Sábado 13 de Agosto de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 178

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
—
Hoy 13—s. Hipólito mártir, vijilia y abs.

VARIEDADES

Sacrificios humanos entre los antiguos galos.

La religion que Julio César halló tan arraigada en la creencia de los galos, no era nacional. Habiaula recibido de los bretones en un época que la historia no menciona y posteriormente abandonaron, bajo la dominacion romana, el dios Teutates por Júpiter y otras divinidades del Olimpo. Predicóse despues el evangelio por ministros sin armas ni soldados, y las conquistas de la religion cristiana acarrearon otras mudanzas.

Pero como no es fácil al hombre cambiar enteramente de ideas y creencias, el galo mezcló con la religion de sus vencedores los romanos, ciertos restos de la religion de los Druidas, y al hacerse cristiano no por eso olvidó enteramente sus dos antiguos cultos. Muchas de las prácticas religiosas de la edad media tienen gran semejanza con las descritas por Julio César, y no dejará de ofrecer algun interés el recordar sucesos de una época que cuenta ya veinte siglos de antigüedad.

Teutates fué el Júpiter de los bretones y de los galos: sus ministros eran los Druidas, distribuidores de sus gracias, fulminadores de sus anatemas contra los impíos, é intérpretes de las respuestas que su Dios se dignaba darles cuando le interrogaban segun sus ritos. Se habian apoderado tambien de la administracion de justicia, y si alguno se atrevia á examinar su jurisdiccion, le privaban de toda participacion en los sacrificios, y se le vedaba todo recurso á la divinidad, sino aplacaba primero el enojo de sus ministros. La escomunion fué, pues, una arma terrible en manos de los sacerdotes de Teutates, asi como en lo sucesivo lo fué, lanzada por los sacerdotes cristianos.

Los Druidas ofrecian sus conocimientos facultativos á los enfermos, aunque no ejercian la medicina, prometiéndoles su curacion como medianeros con su Dios; pero Teutates era á veces demasiado exigente, si la enfermedad era mortal, se necesitaba nada menos que una victima humana para el rescate de la vida del paciente. En casos comunes se contentaba con el sacrificio de algunos animales.

La recoleccion del muérdago del roble ó encina era la mas importante ceremonia del culto druitico, y de la que la tradicion nos ha dejado algunos vestigios. Aun no estamos muy léjos del tiempo en que esta planta suministraba materia á los cantos populares, en vez de mirarla como un enemigo de los árboles de que debia libertarlos un inteligente cultivo. Cuando se llegaba á descubrir el muérdago en los galos se preparaban á su recoleccion, observando cuidadosamente las ceremonias prescriptas para aquel acto. Se ataban por los cuernos dos toros blancos al tronco del árbol en que se encontraba aquella preciosa escrecencia, pues se creia que el don que iba á adquirirse merecia muy bien semejante ofrenda. Un Druida, armado con una hoz de oro, subia al árbol y cortaba el muérdago, que recibian otro en una tela de lana blanca preparada al intento. Se consideraba al muérdago como una panacea universal, cuya menor particula puesta en infusion en agua preservada del veneno, daba á los ganados aumento de fuerzas y de fecundidad, etc., y para celebrar dignamente tan estimable hallazgo presentaban los devotos por via de ofrenda lo mas pingüe de sus ganados. Se repartian las victimas en tres partes, de las cuales una era para el Dios, y se echaba á las llamas; la segunda era para los Druidas, y la última se destinaba á los que las presentaban.

En las grandes calamidades públicas ó antes de entrar en campaña con un enemigo poderoso, los Druidas habian introducido la horrible costumbre de sacrificar victimas humanas. Se construia un enorme muñeco que figuraba un hombre y se llenaba de desgraciados, condenados en las asambleas, y si estos no bastaban, se echaba mano de los individuos que no podian defenderse: juntábanse combustibles al rededor de la horrenda figura, y se le prendia fuego.

Al leer los pormenores de tan bárbaras escenas, está uno por dudar de su autenticidad; pero por desgracia la memoria, todavia reciente de las crueldades de la inquisicion, no permite atribuir al genio poético de los historiadores, y á las inexactitudes de la tradicion, los crimenes de que ha sido culpable el linage humano.

El Peregrino.

I.

Fatigado viajero descanso con placer en la cumbre de un monte delicioso. Entre dos rocas escarpadas asiéntase un magnifico templo consagrado á Maria.

Es una noche de julio plácida y tranquila. Las auras adormecidas suspiran en la copa de los tilos, y aromáticas perlas se desprenden del blanco velo de la luna.

En el fondo del valle oscila la luz de la cabaña del pastor, y el pájaro indigena vuela en el espacio con pios inocentes.

Oigo el canto pausado del cuclillo, que mezcla sus ásperas notas con las dulces melodias del ruiseñor enamorado.

Oigo los últimos écos de la campana del monasterio que vienen á apagarse en las rocas del desierto. Diriase que son los ayes que el moribundo cenobita exhala en la soledad del claustro derruido.

La luna derrama torrentes de luz desde un cielo sin nubes: la campiña flota sobre un lago de plata.

En las faldas del monte duerme coronado de flores el pueblo que me vió nacer. Junto á sus tapias brilla la cruz del cementerio bañada en los rayos del astro melancólico.

Alli está la casa en donde una muger jóven con la sonrisa en los labios, entre acerbos dolores, me abrió las puertas de la vida. Aqui el sepulcro de piedra que guarda en el silencio sus cenizas.

Un mundo de recuerdos dulces y amargos á la vez cruza mi frente pálida y serena.

En los dias de la infancia mi madre me leia en un libro misterioso los secretos del corazon y las armonias del espiritu. Hijo mio, me decia, las páginas de este libro fueron escritas en el cielo, y no tienen simil en ninguno de los idiomas de la tierra. Dios lo escribió para enseñar al hombre todas las virtudes y curarle todas las dolencias. Todo está previsto en él con infinita sabiduria, y aquellos que no creen en Dios, vienen al fin á buscar en él sus inspiraciones, que brotan á raudales de sus almas regeneradas.

Llegó mi juventud.

En los dias de mi juventud mi madre guardaba silencio. Habia cerrado sus lábios el ángel de la muerte.

Desde entonces sus palabras suenan en mis oidos como una música celestial.

Nunca se borran del corazon del niño las impresiones que recibió en el hogar doméstico sentado en las rodillas de su madre.

Las creencias religiosas impresas en el corazon infantil son la corona de siemprevivas con que el hombre en su última hora adorna su blanca sien para entrar en las regiones de la luz.

II.

He vuelto á ver los campos de mi patria, y moriré contento.

En mi larga peregrinacion por una tierra erizada de espinas cada pesar ha marcado algunas arrugas en mi semblante, que ya no borrarán las brisas mas ligeras de los bosques.

Las buenas auroras pasaron con la juventud; y el sol que alumbre mañana no será aquel sol de luz tan bella, que vi de color de rosa en los albores de la vida.

¿Qué es la vida?

Cuando acostado en este lecho de musgo bajo el árbol hospitalario de la ermita cierro un momento los ojos; ¿sé por ventura si los abriré á la luz del nuevo dia?

Vivimos esperando. La vida no es mas que un incesante deseo, un bien que no se alcansa.

Las ilusiones de ayer son memorias de pasadas alegrias. Hoy, como una sombra que huye, son tristes y agradables al alma que suspira.

Nos fatigamos y dormimos. El tiempo, despierto siempre, sigue sin cansancio su carrera, que nunca se imterumpe.

Mas allá del tiempo está la eternidad.

III.

Maria, virgen del amor hermoso, yo invoco tu nombre santo en este monte bendito que tú has escogido por morada.

Tú eres el iris de paz que une los corazones con aquella cadena de oro de que están pendientes los cielos y la tierra.

Tú eres la estrella de la mañana que muestras al navegante perdido en la inmensidad de los mares el puerto de salud, donde, cubierta con tu manto, abordará salva su barquilla.

¡Maria! ¡causa de la alegria del mundo! dulce eres tú como las armonias del arpa del profeta, pura como el canto de la virgen de los bosques.

Yo respiro cerca de ti la esencia mas delicada de los nardos y los aromas desleidos del azahar y de las rosas.

El nectar de la tierra prometida me da un nuevo ser mientras postrado te adoro en este santuario del amor, que un pueblo piadoso levantó á tu memoria entre unos riscos poetizados por el canto de las aves y el perfume de las flores.

¡Maria! yo te amo como el peregrino muerto de sed y de fatiga ama en las abrasadas arenas del desierto el murmurio de la fuente:

Como la luna al sol, de quien recibe la melancólica luz en que se inunda;

Como el águila al espacio en que se pierde:

Como el pez á las aguas en que vive:

Como la tierna madre al sueño tranquilo de su hijo que se muere.

¡Maria! lejos de ti el corazon llora, y el alma se entristece.

Cuando sierpes de fuego encienden la atmósfera, y el trueno retumba, y el ábrego silba, y estalla la tormenta, yo te veo sentada sobre una nube de oro, hermosa como el ángel de la esperanza, y nada temo.

Si el mundo alza su voz y soy el blanco de las persecuciones de los hombres, ¡Maria! yo te miro, veo vagar una sonrisa de cariño en tus labios purpúreos, y oigo una voz de una dulzura indefinida que me dice: «Bienaventurados los que lloran: mi Hijo hizo para ellos el reino de la justicia.»

¡Maria! yo te llamo en mis noches de insomnio, y vienes á cerrar mis ojos, inundando mis sentidos de un suavisimo beleño. Entonces el alma se desprende de los lazos con que la estrecha la materia, y se eleva arrebataba á las inconmensurables alturas, en donde te levantas tú sobre el sol y la luna, reina de la creacion y señora de los cielos.

Con amor, con fé y con esperanza yo invoco aqui tu nombre santo.

Peregrino por una tierra que no es la patria del hombre, sé mi guia en las tinieblas de la noche, y tiéndeme propicia en los peligros tu mano protectora.

Y cuando, cumpliéndose el fallo de Dios, baje á la mancion de los muertos, ábreme tú las puertas de la morada de los vivientes, y al pié del trono del Cordero inmaculado te cantaré himnos de gloria y de amor en los siglos de los siglos.

JOSE BLANCHART Y CAMPS.

Municipalidad.

SESION DE 8 DE AGOSTO DE 1870.
(Ordinaria.)

PRESIDENCIA DEL SR. CARRAL.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Vice-Presidente, Ardit, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, leida aprobada y firmada el acta de la sesion anterior se dió principio á la consideracion del presupuesto, comenzando por la planilla de Secretaria, la que resultó aprobado en la forma siguiente:

	Al mes
1 Secretario del Consejo	6000
1 Pro-Secretario Oficial 1° y encargado del despacho de las Secciones	4000
1 Encargado de la mesa de entradas y salidas	2000
1 Asesor y Abogado de la Municipalidad	5000
1 oficial de Secretaria	1500
1 Escribiente del Asesor y auxiliar de Secretaria	1780
1 Procurador	2000
1 Portero y mayordomo	800
1 Ordenanza y encargado de las diligencias exteriores	700

Quedó acordado que la Mesa de Entradas y Salidas se llevaria á la Oficina del Pro-Secretario quien reemplazaria al Secretario en los casos de enfermedad, renuncia, ausencia etc etc.

Fueron aprobadas igualmente las siguietes planillas.

Contaduria.

1 Contador	4500
1 Sub-Contador y Tenedor de libros	4000
1 Oficial escribiente y encargado de la mesa de Sepulturas	2000
1 Sirviente	700

Tesoreria.

1 Tesorero	4500
Para quebrantos de caja	400
1 Auxiliar y pagador de las dependencias de la Municipalidad con caballo	2500

Ingenieros

1 Ingeniero 1°	6000
1 Idem 2° y Dibujante	3000
2 Delineadores para la traza de la via pública, cada uno	2000
1 Escribiente	1500
1 Sirviente	700

La planilla de Inspectores dió lugar á un cambio de observaciones sosteniéndose por los Sres. Martinez de Hoz, y Nuñez lo innecesario de muchos de ellos y lo contrario por los Sres. Arditi, Arrufó, Sassember y otros, despues del quedó aquella aprobada en la forma siguiente:

1 Inspector de alumbrado á gas	3500
1 Idem de Empedrados	3000
1 « de Higiene y Ribera	3000
1 « de Mercados y puestos al Norte	2500
1 « de Idem id al Sud	2500
1 « de Limpieza Pública	3500
1 « Veterinario al Norte	2500
1 « Idem al Sud	2590
1 « Quimico de comestibles y bebidas	4000

Quedó acordado que los inspectores á que se refiere la planilla anterior debian proveerse á sus espensas de los medios de movilidad necesarios para el mejor desempeño del cargo; que antes de poner en ejercicio el de comestibles y bebidas seria consultado el Consejo de Higiene Pública respecto al modo de desempeñar mejor sus atribuciones; y que para la creacion del de tramways se esperará á la resolucion definitiva de acuerdo con lo dispuesto en sesion anterior.

Despues de las esplicaciones de la Seccion de Hacienda y leido el proyecto de la misma, se acordó refundir la Oficina de Patentes y la de Impuestos en una sola bajo la denominacion de Oficina general de Impuestos, al cargo de la persona que en la actualidad regentea la respectiva, en los siguientes términos:

1 Gefe de Oficina	2500
Para pérdidas	100
1 Auxiliar	1600
1 Idem encargado de la Mesa de los impuestos de sereno y alumbrado con caballo	1800
1 Encargado del contraste	1200
1 Peon para sello y sirviente	700

La planilla del Archivo fué aprobada como sigue:

1 Archivero y Encargado de la confrontacion de los libros Parroquiales	2500
1 Auxiliar	1200

Tomado en consideracion el presupuesto del Hospital fué aprobado en los siguientes términos:

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

Sueldos.

Un Administrador	$ 5000
Un Auxiliar de la administracion	2000
Un encargado de la mesa de entrada	1000
Un capellan	1500
Un inspector del cuerpo médico de los hospitales municipales y médico de la sala 2.ª	3000
Seis médicos titulares de sala á 2500 ps	15000
Uno id gefe del servicio interno	5000
Uno id del servicio esterno de cárcel y muertos	2500
Tres practicantes del servicio interno á 600 ps	1800
Un boticario principal	1500
Dos ayudantes con 500 ps	1000
Dos peones para el servicio de botica á 225 ps	450
Un portero con	360
Un encargado de enfermerias, de administrar baños á vapor, de aplicar la electricidad, segun las disposiciones de los médicos y otros servicios anexos á la administracion	800
Un id de enfermeria	350
Un barbero	325
Un carpintero	800
Un mayordomo de los dementes	300
Un encargado de baños general y depósito fúnebre	300
Un peon de la despensa	350
Un cocinero principal	450
Dos ayudantes de idem con 300 ps	600
Treinta y dos asistentes de sala y otras reparticiones con 300 ps	9600

Alimentos.

Pan	12000
Carne	11000
Leche	3500
Menestras, vino, azúcar y otras provisiones	19500
Mercado	10500

Gastos ordinarios.

Carbon de piedra, de madera, leña y coke	9000
Gas, velas, jabon y grasa	4450
Forrage	800
Lavado de ropa de las Hermanas de Caridad	600

Gastos estraordinarios.

Recomposicion de tachos, calderas y otros útiles	1000
Herreria, carpinteria, vidrios, ferreteria y pinturas	2500
Cal, blanqueo y pequeñas refacciones de albañileria	3000
Reparacion de instrumentos de cirujia	500
Provision y reparacion de ropas, catres y colchones	9000

Gastos de Botica.

Para sanguijuelas	1000
Provision de medicinas	12000

Servicio fúnebre.

Cajones y cal para enterrar los muertos	2000

Hermanas de Caridad.

Veinte hermanas con 500 ps. al año	10000
Dos capellanes de dichos con 2000 ps. al año	4000

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las diez y media de la noche, acordándose que la discusion del presupuesto continuaria en la próxima que tendria lugar al dia siguiente á la una de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

SESION DE 9 DE AGOSTO DE 1870.
ORDINARIA.
Presidencia del señor Cabral.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini: leida aprobada y firmada el acta de la anterior continuó la consideracion del presupuesto, siendo aprobadas las siguientes planillas.

Casa de Dementes.

	Al mes
Un médico	3000
Un administrador	2000
Un capataz	1200
Un quintero	600
Un cocinero	600
Un peon quintero y carrero	350
Doce asistentes á 300 ps. cada uno	3600
Un foguista	1200
Tres peones del lavadero á 400 ps	1200

Alimentos

Pan y biscochos	$ 7000
Carne	8000
Leche	465
Menestras, vino y provisiones	9000

Gastos ordinarios

Carbon de piedra	$ 3600
Id de madera	200
Leña	500
Potasa, jabon, azul, cloruro, cepillos y caños de goma	1460

Gastos extraordinarios

Recomposicion de tachos, calderas y otros útiles	$ 200
Herreria, carpinteria, pintura y vidrios	1000
Reparacion de albañileria, cal y blanqueo	2000
Provision de medicinas	300
Provision de ropas, catres, colchones y reposicion de los mismos (al año)	100000

Cementerio del Norte

Un Administrador	$ 3000
Un escribiente	1500
Un Capellan	1000
Un Capataz	800
Ocho peones á 600 pesos cada uno	4800
Cal, etc	1000
Gastos de oficina (al mes)	200
Vestuario (al año)	4000

Cementerio del Sud

Un Administrador	$ 2500
Un Auxiliar	1200
Un Capellan	1000
Un Capataz	800
Cuatro Peones á 600 ps. cada uno	2400
Cal	800
Alumbrado y gastos de oficina	200
Vestuario (al año)	3000

Cuerpo de Vigilantes de noche

Un Ayudante Mayor	$ 3000
Quince id de seccion y forrage de caballo á 1500 pesos cada uno	22500
Doscientos Vigilantes de infanteria á 600 pesos	10 000
100 idem de caballeria á 600 ps	60000
Forrage para caballos para los mismos á 300 pesos uno	30000

Gastos

Alquiler de una pieza para una oficina de caballeria	$ 150
Alumbrado para la misma	100
Vestuario, armamento y reposicion del mismo (al año)	45000

Administrador de vacuna

Un Inspector	$ 2000
Cinco Practicantes á 500 ps. uno	2700
Un Portero	150
Alquiler de piezas para la administracioc de la vacuna	1500
Para útiles de idem	120

Lazareto

Un Médico	$ 2500
Un Administrados	1000
Seis Asistentes á 400 ps. cada uno	2400
Un Cocinero	800
Un Peon quintero	400
Alimento, carbon, leña, etc	2200
Conduccion de enfermos, medicinas	1200

Departamento de corrales al Norte

Un Juez de corrales	$ 1200
Un Vigilante	700
Gastos de Escritorio	50
Dos vestuarios, uno de invierno y otro de verano y montura (al año)	2500

Departamento de corrales al Sud

Un Juez de corrales	$ 1200
Dos Vigilantes á 700 ps	1400
Utiles de Escritorio	50
Vestuarios y monturas al año	5000

Quedó convenido que la subdivision en dos de la plaza de Administrador y Médico de San Buenaventura no importaba otra cosa sino el pensamiento de que se llevara á debido efecto en su oportunidad y en manera alguna innovar el órden existente con la persona que en la actualidad desempeña ambas plazas, y que en la sesion próxima se tomaria en consideracion la parte del presupuesto relativa á las escuelas, asi como los proyectos creando recursos.

Fué en seguida adoptado el dictámen de la Seccion de Educacion, aconsejando se nombre Preceptora de la escuela No. 14 á la señora Doña Dionisia Barragan en sustitucion de la señora Doña Andrea R. de Bosch, que pasó á desempeñar la No. 15; acordándose despues de un cambio de observaciones no someterla á un exámen prévio, por creerse innecesario.

El Sr. Arditi: hizo indicacion para que la Seccion de Obras Públicas fuera autorizada para componer el empedrado de varias de las principales calles de la ciudad, en toda su estension, y suscitándose con este motivo un largo cambio de observaciones, sin que se arribara á resolucion alguna; se dió por terminada la sesion á las cuatro y media de la tarde, debiendo tener lugar la próxima al dia siguiente á las siete de la noche.

(Rúbrica del señor Vice-Presidente).

B. Llorent.
S'rio.

SOLICITADAS

Señor Redactor de «La Nacion».

Rogamos á V. tenga la fineza de dar publicidad en su ilustrado diario, á la memoria que incluimos recordando los servicios de un antiguo amigo y camarada que mucho apreciábamos, y en obsequio á la virtuosa y recomendable viuda de aquel; favor á que quedarán reconocidos.

Sus affs.—X.X.

JUSTICIA AL MERITO.

Cuando un hombre ha dedicado su existencia con jenerosa abnegacion en holocausto de su patria y sus conciudadanos, sin mas perspectiva en el horizonte de su carrera q' haber llenado cumplidamente su deber y hacer el mayor bien que le ha sido posible en la esfera de sus atribuciones, ha satisfecho su mision para con el pais que lo ocupó, haciéndose acreedor á un merecido recuerdo de gratitud.

Cuando el hado fatal ha dispuesto, que ese modesto hombre exhále su último suspiro lejos del seno de su familia querida y de la tierra en que nació, creemos ser un acto de estricta justicia y caridad, el que los magistrados de la Nacion cooperen de algun modo á mitigar el fundado pesar que es natural sufra, la esposa de ese digno servidor que se vé por siempre privada de su venturoso compañero y basta de tener cerca de si sus apreciadas cenizas.

Movidos pues, por los sentimientos que nos inspiran estas ideas, y habiendo sido informados que la señora viuda del finado Coronel D. Benito Villar ha presentado una solicitud al Congreso, demandando un pequeño auxilio para poder trasladar al cementerio de esta ciudad los restos de su esposo que se hallan en la Provincia de Córdoba, acudimos á la ilustrada prensa argentina, para recordar los méritos que contrajo para con su patria aquel modesto soldado de la libertad, que en el largo periodo de treinta años de servicios afrontó con recomendable ahinco toda clase de sacrificios, con la fé del hombre de principios que todo lo pospone por la prosperidad de su patria y sus instituciones.

Sinceros amigos del infortunado Coronel Villar, y conocedores de sus distinguidos servicios hoy con algunos mas datos q' hemos inquirido, hémolos compilado en estos breves apuntes, con el loable objeto de darlos á la publicidad y que puedan servir de ilustracion en el ánimo de los honorables legisladores que se dignen pasar vista por ellos y se hagan asi cargo de los justos titulos que tiene á su consideracion, la desventurada viuda que se vé precisada á acudir á la filantropia de los padres de la patria, demandándoles un pequeño auxilio, para poder realizar tan humanitario propósito.

El coronel Villar dió principio á su carrera militar el año 1838, en el ejército que lidió por la libertad de la República del Uruguay contra el poder de los secuaces del tirano Rosas; alli sentó plaza de sargento distinguido y recorriendo la escala de los empleos de oficial subalterno, combatió en campaña y se halló en todas las acciones de guerra que tuvieron lugar desde «Cagancha» á «India Muerta»; y despues de esta última batalla adversa para las armas de la libertad, y seis años consecutivos de la campaña mas azarosa, tuvo que emigrar al Brasil donde esperimentó mil peripecias de infortunio inherentes á su calidad de emigrado: pero á los pocos meses logró salir furtivamente de aquel pais y volver tras los muros de la heróica Montevideo, á incorporarse á sus camaradas de causa, para continuar con teson la defensa de aquel recinto, donde se encontraban los non plus ultras de la libertad del Plata; alli se le dió el mando de un cuerpo, y á fines del 45 ascendió á Teniente coronel de caballeria de linea.

El año 46 marchó en la espedicion de argentinos que partió de Montevideo á unirse al General Paz en Corrientes, y á causa de la disolucion del ejército con que contaba este general para derrocar al tirano argentino, y que frustró completamente aquella empresa, volvióse á Montevideo:—son notorias las penurias que afrotaron los denodados emigrados argentinos en aquel percance, en que por un momento abrigaron las mas halagueñas esperanzas de ver libre y feliz á su patria. En esta primera época de su vida militar omitimos entrar en mas detalles, en razon de ser servicios prestados en otra República; solo hemos querido hacer constar el orijen de su carrera y que jamás claudicó de su credo político.

El año 43 se vió en el imprecindible caso de separarse de sus compañeros de armas de aquella plaza, á causa de los celos con que miraban á los argentinos y el rol desairado que hacian en aquel pais, en que tantos sacrificios habian arrostrado por la causa comun de la libertad, ya orientales como argentinos.

Vinose entonces á la campaña sud de Buenos Aires en Ajó, y al poco tiempo de permanecer alli, fué sindicado de «salvaje unitario» y sentenciado á ser conducido á los Santos Lugares de Rosas, por haber manifestado sus francas opiniones en favor de la causa de los principios; pero la providencia quizo, que á la influencia que interpusieron varios estancieros de aquel destino, obtuvieran de los esbirros del tirano indulgencia para con él y que no se llevara á efecto tal resolucion: cuando se organizaba el ejército libertador que dió en tierra en los campos de «Caceros» con el poder del dictador, bajó á esta ciudad y disfrasándose, sacó pasaporte de súbdito francés, con objeto de ir á incorporarse á aquel ejército; pero precisamente cuando todo tenia listo para efectuar su plan, le sobrevino una penosa enfermedad que privó realizar sus ardientes deseos, teniendo que retirarse á Ajó, donde permaneció hasta la caida del tirano.

Cuando estalló la revolucion del 11 de Setiembre del 52, tomó activa parte sin omitir sacrificios de ningun género en inflamar el espiritu de aquellas masas de paisanos ignorantes, que acosados bajo la impresion de terror de tan dilatada tirania, se resistian al nuevo sistema de libertad que se columbraba para el pais; en esta tarea hizo los mayores esfuerzos cumpliendo de este modo su deber de buen argentino: en estas circustancia se determinó de nuevo á ceñir la espada, para afirmar con los hechos las ideas que con tanto afan habia inculcado, dejando abandonada su familia é intereses particulares por un puro sentimiento de patriotismo.

Aconteció en seguida la conmocion de la campaña de Buenos Aires que dió por resultado el sitio de esta ciudad, y con este suceso la organizacion del Ejército del Sud á favor de la causa de la capital; alli tuvo su puesto el coronel Villar, acudiendo al mando de los Escuadrones de Tuyú y Ajó que en Enero del 53 combatieron en la infausta jornada de San Gregorio.

Deshecho aquel Ejército, resolvió buscar su incorporacion á las fuerzas que defendian esta ciudad, cuyo designio logró, pero no sin correr antes el peligro de ser presa de los enemigos.

Llegado á esta ciudad obtuvo el mando de las guerrillas de caballeria que cubrian la derecha de la linea, reconociéndolo el gobierno en su empleo de Teniente Coronel de Caballeria de linea: en este importante puesto permaneció todo el sitio, concurriendo diariamente á los reconocimientos, encuentros y guerrillas, con la vizarria de un soldado de honor y haciéndose digno en todos casos de la consideracion superior.

Concluido el asedio de Buenos Aires, marchó á la Frontera Sud de la provincia bajo las órdenes del finado General D. Julian Martinez; en aquellos departamentos de campaña desempeñó importantes servicios, ya como 2° Gefe, otras interinamente al cargo de ellas y, finalmente al mando del regimiento de Coraceros, cuando se separó de él, el entonces coronel D. Wo. Paunero; bástenos decir en aseveracion del buen concepto que supo granjearse en aquella época dificil, por las distinguidas cualidades que desplegó en su cometido, que habiendo solicitado su baja absoluta del servicio, por ver ya afianzado el órden de su pais y con ánimo de retirarse á la vida privada, el gobierno no encontró prudente acceder á tal instancia, manifestándole que en atencion al mejor desempeño de aquel departamento en que se desempeñaba á entera satisfaccion superior, esperara á mejor oportunidad.

Al servicio de la Frontera Sud permaneció hasta mediados del 55 que se retiró, fecha en que se le nombró Comandante Militar de Patagones: aquel lejano pueblo conservará por cierto, gratos recuerdos de tan digno Gefe; alli con una guarnicion en su mayor parte de confinados por graves crimenes, los mantuvo constantemente en un estricto pié de disciplina y moral, haciéndoles ejecutar infinidad de obras materiales en bien general y de defensa para el departamento: inició é intervino con próspero y completo resultado un tratado de paz con el cacique Yanquetruz, que aprobado por el Gobierno, hasta hoy subsiste: fundó é instaló en la márgen Sud del Rio Negro una capilla y escuela, donde los moradores de aquella poblacion islada, pudieran oir la palabra moral de la religion y enseñar á sus hijos, gratis, los primeros rudimentos del hombre civilizado; no debiendo dejar pasar inapercibido, que el principal mérito de todos los beneficios que realizó en aquel destino, fué el ejecutarlo por su propia inspiracion y con una *economia ejemplar* para el erario del Estado, como lo declaró la Contaduria General en el minucioso y prolijo exámen que pasó á las cuentas que rindió al retirarse del mando de aquella Comandancia el año 58.

A mediados del 58 fué nombrado Gefe del Regimiento Dragones que se hallaba al servicio de la Frontera Norte de esta Provincia, y con el especial empeño y génio militar que lo caracterizaban, en muy poco tiempo logró poner este cuerpo en un brillante estado de instruccion y moral: al frente de él asistió á la campaña y batalla de «Cepeda» el año 59; siguió despues de la accion la aventurada retirada que ejecutaron los restos del ejército hasta San Nicolás, y finalmente se halló á bordo en el combate naval que tuvo lugar en aquel puerto.

Arribados á esta ciudad, se le dió el mando de un Escuadron de gefes y oficiales formado de los que habian quedado sobrantes y sin cuerpos por los resultados de la accion de "Cepeda"; pasados aquellos fugaces momentos y organizados nuevos cuerpos de caballeria, fué nombrado á fines del 59 Gefe del Regimiento N° 2 de linea, que procedió inmediatamente á formar sobre el plantel del anterior de Dragones.

El año 60 marchó nuevamente á la Frontera Norte de esta provincia, á cuyo servicio fué adscripto con su cuerpo y alli terminó su instruccion: el año 61 asistió á la campaña y batalla de «Pavon» y terminada al siguiente año esta campaña, volvió al servicio de la misma Frontera, y el año 63 fué destinado con su Regimiento en guarda del órden interno de la Provincia de Córdoba.

Instalado en el Fraile Muerto con un provisto parque de enseres de guerra bajo su custodia, estalló en Córdoba la revolucion de Junio del 63: en el acto de ser instruido de aquel movimiento y comprendiendo sus tendencias marchó sin esperar órdenes superiores hácia el teatro de los sucesos, llevando consigo el armamento que alli tenia y procediendo con toda actividad y empeño á la reunion y organizacion de la G. N. de campaña que formó parte del Ejército que á las órdenes del General Paunero libró la accion era de las Playas, donde el Coronel Villar tuvo el mando de una division.

Terminada esta campaña regresó al Fraile Muerto, y remontado su cuerpo en dos tantos de personal, en breve tiempo le dió un perfecto estado de instruccion y moral, como le peculiar á su celo y constancia invariable en el desempeño del deber militar.

El año 64 fué mandado poblar militarmente la frontera «Sud Este» de Córdoba, cuya empresa efectuó en muy corto tiempo; situándose en las Tunas, punto importantisimo en la anterior linea de Frontera y que le proporcionó por varias ocasiones batir á los indios con feliz éxito: con sumo ahorro para el Gobierno, hizo construir cómodos cuarteles, sembrar abundantes alfalfares y todas las demas obras anexas á poner en completo estado de defensa aquella linea, inclusos los fortines de observacion que la ligaban á Carlota y Melincué, trayecto de 45 leguas que hasta entonces se hallaba completamente desierto y desguarnecido. En aquel avanzado punto tambien fundó una escuela y capilla, y cuando estas dos instituciones benéficas funcionaban con el mejor resultado, dió cuenta al Gobierno y solicitó su cooperacion, que se le concedió aprobando y aplaudiendo la idea.

El año 66 marchó con su regimiento á la campaña de las Provincias de Cuyo, donde asistió á varios hechos de armas, y una vez sofocada la montonera y restablecido el órden volvió á ocupar su puesto en la Frontera de Córdoba á fines del 67

A principios del 68 se incorporó al ejército que se reunió en la Provincia de Santa Fé, á causa de la revolucion que habia alli estallado, y sometida esta á la autoridad legal, regresó á su frontera.

Terminamos, Sr. Redactor, esta narracion q' hemos tratado de hacerla lo mas concisa posible, con el solo objeto de recordar los servicios que rindió á su patria y á la buena causa, un incesante defensor de la libertad que en mas de cien ocasiones jugó su vida gustoso, por el triunfo de ese sacrosanto principio que tanto ha costado obtener á los hijos del noble pueblo argentino.

Si la filantropia de los honorables legisladores nacionales, les impulsára á acceder á la fundada peticion de la apreciable viuda del Cnel. Villar, exclamariamos entonces con intima satisfaccion: se ha acordado un acto de estricta justicia!!

Ahora esperamos que el señor redactor se sirva dar benévola acojida á esta veridica y sencilla reseña, dándole cavida en su popular diario, y de este modo propende á á los loables deseos q' nos han inducido á su publicacion: quedando gratos y reconocidos en este caso, saludan á Vd. sus atentos y obsecuentes SS.

Unos amigos del finado Villar.

Abusos

A LA MUNICIPALIDAD

(Siempre se corta el hilo por lo mas delgado.)

Cuando empezaron las Empresas de Tranways á colocar sus rieles, el entonces Presidente de la Honorable Corporacion Municipal, el Sr. Mendez tomó por blanco de sus proezas á los Empresarios de Tranways, descargando sobre ellos una copiosa lluvia de disposiciones que actualmente rigen, porque la Honorable Corporacion de hoy no las ha derogado. Sin embargo de todo esto, la gran Empresa de Tranways etc. etc. de la ciudad de Buenos Aires que viene trabajando su via, ha abierto nada menos que tres ó cuatro cuadras del empedrado, de sopeton, inclusos boca-calles etc. etc. y la municipalidad permanece, en vista de ello, adormecida. Como vecinos perjudicados y como hijos de esta tierra protestamos por estas deferencias para con los de afuera; decimos esto por que otro tanto hizo la compañia del gran ferro carril del Sud, con mas, de que no dió parte á la municipalidad de sus trabajos; puso rieles que no debia, dejó el empedrado cochino y hasta hoy pasando por encima de todas las autoridades y disposiciones, gozan tranquilamente de su obra. Un poco pues de mas vijilancia señora municipalidad y que, por lo menos el hilo se corte por el mismo grueso y en iguales partes ya que para el hijo de la tierra son las cargas y para los convidados los pasteles.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 13 de 1870

Discusion intempestiva.

No podemos menos de contemplar con cierta sonrisa ta discusion que se ha entablado con motivo del mando superior del ejército en Entre Rio-.

El General D. Emilio Mitre fué exonerado del mando, como se sabe, á causa de su salud.

El General Conesa tambien fué exonerado y se halla entre nosotros.

El mando superior del ejército recayó entonces en el General Gelly, hombre patriota, militar intelijente, esforzado, activisimo y con muchas mas calidades de las que se necesitan para batir y vencer á un caudillejo de tercer órden como Lopez Jordan.

Ahora bien, cuando el General Gelly ha recibido apenas su nombramiento, cuando marcha á ponerse á la cabeza del ejército, cuando vá á dar á las operaciones militares la actividad que está en su carácter, cuando debemos esperar un pronto triunfo, si el gobierno, como es de suponerse, pone á disposicion del nuevo General en Gefe los elementos de que necesita, entonces, decimos, una parte de la prensa de Buenos Aires pone esta cuestion á la órden del dia:

¿Quien debe mandar el ejército de Entre Rios?

Pero, el General Gelly! á menos que el pensamiento, la resolucion del gobierno á este respecto y los motivos que la determinan no sean sérios, lo que nadie imaginará tratándose de un asunto tan grave.

¿O queremos *exhonerar* ya al General Gelly, antes que su nombramiento sea un hecho y antes de saberse que no ha respondido á la confianza que en él depositó el Gobierno?

Pero esto seria una injusticia y una locura de malas consecuencias.

Una injusticia, por el conocimiento que se

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

I

—¿Pero nada podeis decirme acerca de las causas que han hecho que yo no conozca á mi padre y haya tenido por tal al que no lo era?

—Vanloo, que fué quien me reveló que érais hija de Estéban Kresberg, no pudo decirme cómo habeis venido á poder de Jacobo Klauss: cuando yo conocí á Vanloo tenia sobre mi el empeño de salvar á una mujer, y no tuve tiempo de preguntar á Vanloo; despues no le he vuelto á ver, ni me ha sido posible averiguar su paradero: pero segun me dijo Vanloo, Estéban Kresberg tiene un gran empeño en encontraros: conoce indudablemente la señal por medio de la que podrá reconoceros, y es casi seguro que cuando sepa por mis carteles que vos estais en mi poder, vendrá á buscaros: entonces sabremos lo que hay en esto.

II.

Sonó entonces grave y lento el toque de cubre-fuego.

A esta se cerraban todas las casas; el que estaba en la agena se volvia á la suya, y poco despues las calles quedaban solitarias y oscuras, y se tendian las cadenas que cerraban muchas de ellas.

—Puesto que no he de quedarme á vuestro lado, porque vos no lo quereis, ni yo lo quiero,—dijo don Juan levantándose,—me voy á mi casa antes de que tendidas las cadenas en las calles, no puedan pasar nuestros caballos, y cerradas las puertas, no podamos salir de Gante. ¡Adios, pues, Guillermina, y hasta mañana muy temprano.

—Voy á pasar una horrible noche de ansiedad,—dijo Guillermina;—pero idos, idos, no se os haga tarde.

—¡Oh! necesito hacer un grande esfuerzo y recurrir á toda mi reflexion para separarme de vos: ¡qué hermosa sois! podiais ser uno de mis mas grandes amores, si yo no estuviese enamorado. ¡Hola, Anton!—añadió don Juan, mientras Guillermina guardaba silencio, palpitante y ruborosa:—saca los caballos: adios, hija mia, adios.

Y asiendo una mano á Guillermina, se la besó y salió.

Guillermina ahogó un grito de dolor.

Los lábios de don Juan la habian quemado la mano, y aquel fuego habia recorrido todas las venas de la jóven.

Maria abrió la puerta, y don Juan y Gabilan salieron.

III.

Guillermina se dejó caer sobre la silla en que habia estado sentada, y permaneció inmóvil, con los brazos abandonados y la cabeza inclinada sobre el pecho,

En tal estado de abstraccion se encontraba, que no reparó en su criada Maria, que acababa de entrar.

—¡Oh! ¡cuán triste la ha dejado ese caballero!—dijo Maria:—¡pobre señora!

—¡Le amo, le amo!—decia para si Guillermina:—conozco que mi amor es una gran desgracia; y sin embargo, no cambiaria esta desgracia por todas las venturas que pueden imaginarse: ye le diria dónde se encuentra su esposa; pero no, aun no es tiempo: es necesario que yo lo prepare, que yo haga de modo que nadie sospeche, que nadie se aperciba, que don Juan no dé un golpe en vago: ¡y cómo! ¡ah, si! entrando yo en el convento del Corazon de Maria; además, debo librarme de mi misma; la voluntad de don Juan me subyuga; si recae en su terrible locura, en esa locura que le hace ambicionar todas las mujeres que encuentra al paso, faltaré á lo que debo á mi corazon: es un hombre casado, y no puedo ser suya sin ofender á Dios, sin ofenderme á mi misma: ¡oh! mañana don Juan no me encontrará aqui: ¡qué vida tan desgraciada la mia, y cuán desesperado y cuán triste mi primero, y mi último amor!

Y Guillermina se levantó en silencio, tomó la bujia q' estaba sobre la mesa, pasó á su aposento, en el que habia un lecho, se acostó vestida sobre él, y Maria, que la habia seguido, oyó que lloraba.

CAPITULO XXVI.

Tomás Toannokt.

I.

—Como hay Dios, señor,—dijo Gabilan alejándose con su amo,—yo habia creido que ibais á pasar la noche en la hosteria, y anda ba requebrando á la criada, que es muy linda, para que me acomodase bien.

—¿Con Dolores?

—Dime con quién andas y te diré quien eres,—contestó Gabilan que estaba acostumbrado á esponerse con don Juan, como que le habia servido durante casi toda su vida;—pero no es completamente verdad qne yo me haya olvidado de mi andaluza, ni aunque quisiera podria; Dolores se ha venido á Gante, y ayer me la he encontrado frente á frente, pidiéndome qne la pague lo que dice que la debo: ya sabeis, señor, que yo soy parco en mis amores, solo he tenido dos novias: la pobre Esperanza, con quien me casé, y Dolores con la que es muy posible que me case; por que la dueda q' me reclama es buena y legitima, y me obliga mucho con esto de haber venido á buscarme.

—Y nada me habeis dicho, bribon,—dijo don Juan.

—Qué os he de haber dicho, señor; si no os he visto desde ayer al mediodia, hora en q' os fuisteis solo á donde yo me sé, hasta la mañana que volvisteis de allá para mandarme montar á caballo con las maletas: nada os dije, porque yo os leo el humor, y le trais muy malo.

—Es decir, Gabilan, que esta noche me hablas porque crees que tengo buen humor.

—En primer lugar, os habeis estado solo y encerrado dos horas con Guillermina; y luego, como es de noche, no os he visto el rostro.

—Te prohibo que hagas la mas leve suposicion ofensiva al decoro de Guillermina.

—¡Quién! ¡yo! supongo yo algo de que os vayais al castillo Negro y lleguéis á él de noche, y os abra un postigo una mujer, que bien pudiera ser Filiberta Stoplen, y salgais por la mañana?

—En saliendo al campo, Gabilan, voy á romper mi espada en tus costillas; ¿eres mi criado, ó mi espia? ¿quién te paga para que me sigas los pasos?

—Mi cariño, señor: dicen que es muy peligroso acercarse al castillo Negro, ya sea de dia, ya de noche, y que las afueras de la ciudad de Gante están infectadas de terribles saltedores: así pues, ¿qué tiene de estraño que yo cogiese un arcabuz y me fuese detrás de vos á la larga? yo señor, soy vuestro confidente, y no sé por qué no me llevais con vos á esas espediciones, que os aseguro son peligrosas; pero no importa, sin que me lo mandeis voy yo: ¡y qué hermosa es la dama Filiberta Stoplen!

—Te indulto de la paliza: ¿y dónde has encontrado á Dolores?

—Ayer cuando vos os marchasteis, como tenia que hacer algunas compras en la ciudad, monté á caballo y me vine: pasaba yo muy descuidado por una calle, cuando senti que alguien se me agarraba á la pierna derecha; me volví, y me encontré con Dolores, que me miraba y me sonreia, mas bonita y mas viva que nunca.

—¡Hola! ¿qué es esto?—la dije,—¿á qué, vienes tú por aqui?

—Paisano,—me contestó,—¿pues qué, creias tú que yo hablaba en chanza cuando te decia que te tenia el querer mas grande que la voluntad y que la hacienda? como mi pobre señora ha muerto, con mis ahorrillos y con lo que me dejó mi señora al morir, me he venido á Gante, donde sabia que estaba don Juan, y donde por lo tanto debias estar tú; sin embargo, aunque hace quince dias que estoy en Gante, y de que te he buscado, no he podido dar contigo; pero la casualidad te ha echado delante de mi y creo que no te me volverás á escapar; en echa pié á tierra ó dame la mano y el pié para que yo suba en tu caballo.

Eché pié á tierra.

—¿Y dónde paras, chiquilla?—la pregunté.

—En la hosteria del Raton negro,—me contestó.

—Pues vámonos para allá, hermosa, almorzaremos juntos, refrescaremos memorias pasadas, y veremos lo que hay que hacer.

Allá nos fuimos, señor, y la verdad es, que de recuerdo en recuerdo se nos pasó el tiempo; ella loca por mi, y yo loco por ella, y me estuve en el Raton negro hasta el toque de cubre-fuego, en que me echó á la calle uno de los criados de la hosteria.

—Y á pesar de eso, bribon, querias que te acomodase bien la doncella de Guillermina.

—¡Y qué quereis, señor! quien con lobos anda....

II.

En este momento, un bulto se puso delante del caballo de don Juan.

—Deteneos si os place,—dijo una voz enérgica,—y escuchad.

—¿Qué quereis?—dijo don Juan,—ésta no es hora de pedir limosna, quitaos de delante.

—Yo no vengo á pedir, si no á dar,—dijo el hombre que habia detenido el caballo de don Juan,—pero con que yo os diga mi nombre bastará para que comprendais que se trata de algo bueno; yo me llamo Tomás Toaunokt.

¡Bah! pues no os conozco.

—No importa: aunque yo creia que no habia en Gante nadie que no me conociese: ¿quereis seguirme, don Juan?

—¿Y á dónde? ¡vive Dios!

—En primer lugar, si salis al campo os perdeis.

—¿Queréis decirme cómo?

—De la manera mas sencilla del mundo: hay treinta hombres esperándoos en los abetos que están á la izquierda del camino del Escalda.

—¡Ah, poder de Dios! ¿y quién paga esos treinta hombres?

—Puede pagarlos Filiberta Stoplen, por celos de cierta dama que hace mucho tiempo está en Gante, y puede ser que los pague esta misma señora, por celos de Filiberta Stoplen: come si os sucede algo estoy yo espuesto á que se me castigue, he aqui que me importa mucho que no vayais esta noche al castillo Negro, para donde llevais el camino, y os vayais por otro lado á vuestra casa de campo.

—Os advierto,—dijo don Juan,—que yo no retrocede jamás, y que no he de retroceder ahora.

—Vamos, don Juan: cuando yo acabe de deciros por qué me he puesto delante de vos, puede ser que en vez de tomar al camino del Escalda os vayais por el otro lado y os volvais á vuestra casa, donde os espera una nobilisima persona; una persona á quien debeis haber amado mucho; porque se conoce que ella os ama con delirio...

—¿Y quién es esa persona, si gustais?

—Esa persona se llama doña Magdalena de Córdoba y de Valor.

—¡Jesucristo!—exclamó Gabilan.

—¿Decis que está en Flandés esa señora?—dijo con asombro don Juan.

—Si señor; desde mucho tiempo antes que volviárais vos de Alemania.

—Callad mientras salimos de la ciudad, y echad delante, camino de mi casa: pero nos encontraremos muchas cadenas tendidas, y cerradas las puertas.

—Saltaremos por encima de las cadenas, y nos haremos abrir las puertas, señor don Juan.

—Yo no quiero contravenir las ordenanzas de la ciudad.

—No las contravendreis, yendo conmigo: si nos encontramos una ronda, aunque la ronda haya visto que hemos saltado una cadena, al verme el rostro nos dejarán pasar; cuando yo llegue á la puerta, con solo pronunciar mi nombre, la puerta se nos abrirá.

—¿Quién sois vos, pues?

—Yo soy simplemente el mendigo Toannokt, estudiante espulsado de la universidad.

—Echad, vive Dios, delante y de prisa,—dijo don Juan,—y tened entendido que al primer indicio de traicion que vea en vos, os mato.

III.

Toannokt empezó á trotar delante de los caballos.

De tiempo en tiempo decia:

—Aqui hay una cadena; saltad y ayudad bien á los caballos, que está á cuatro piés de altura.

Afortunadamente los caballos eran muy buenos, y don Juan y Gabilan escelentes ginetes, y las cadenas sirviendo de señal de su situacion las esquinas de los edificios, eran salvadas en limpio.

Pero los caballos llegaron rendidos á la puerta.

Habian saltado veinte cadenas.

IV.

Toannokt llegó á los guardas de la puerta, pronunció su nombre, y la puerta se abrió.

Salieron los tres, y la puerta volvió á cerrarse.

—¿Qué autoridad teneis vos en Gante?—le preguntó don Juan.

—Simplemente la del mendigo Tomás Toannokt,—contestó el estudiante.

—Pues, vive Dios,—dijo don Juan, cuya curiosidad estaba vivamente escitada,—que no se abren asi para un cualquiera las puertas de la ciudad de Gante.

—Yo no soy un cualquiera; yo soy el mendigo Toannokt.

—Elegid entre dos cosas que os muevan á responderme con claridad á lo que os pregunte: ó el recibir todos los cintarazos que yo puedan daros, ó todo el dinero que querais pedirme.

—Tan capaz sois de lo uno como de lo otro, don Juan, pero yo soy tambien muy capaz de no recibir ni lo uno ni lo otro.

—¡Hola! ¿os atreveis conmigo, bribon?

—¡Quiál no señor: pero acercaos vos á mi y perderme como si me hubiera deshecho en el aire, será una misma cosa, y os quedareis sin saber, por querer saber demasiado, lo que os importa mucho saber.

—Hablad,—dijo don Juan desmontando.

—En cuanto deis dos pasos hácia mi desaparezco,—dijo Toannokt que estaba á una respetable distancia de don Juan.

—Hablad lo que querais, hablad, aqui no nos oye nadie: ¿os envia doña Magdalena?

—No señor,—contestó Toannokt,—doña Magdalena no me conoce.

—¿Y por qué conoce vos á doña Magdalena?

—Me haceis una pregunta, que no puedo contestar sino faltando á mi obligacion.

—Estais hablando con un caballero tal como don Juan Tenorio.

—Dejad vuestro caballo á vuestro criado y apartémonos, señor, donde nadie mas que vos pueda oirme.

—¿Por qué no me dais el tratamiento que me corresponde?—dijo don Juan;—ó ignorais acaso quién soy yo.

—No, excelenticimo señor, sé quién es vuesencia, porque se me ha dicho: pero los flamencos no estamos acostumbrados á los tratamientos, y os lo daria una vez y ciento no por rehusarlo sino por falta de costumbre: si me permite vuecencia....

—Hablad, hablad como querais en buen hora,—dijo don Juan acercándose á Toannokt, y alejándose con él.

V.

—Os he preguntado,—dijo don Juan,—cómo conoceis á doña Magdalena.

—Vos sin duda sabeis, señor,—dijo Toannokt,—que doña Magdalena está desterrada de todos los dominios del señor don Cárlos de Gante.

—De su majestad el emperador don Cárlos, villano,—dijo don Juan, á quien ofendia la audaz y grosera altivez de Toannokt.

—Perdonad,—dijo éste;—pero Cárlos de Gante, no es para nosotros mas que el señor de Flandes.

—Seguid.

—Como decia, pero voy á tomar mas por el principio las cosas: un dia llegó aqui una dama muy hermosa, acompañada de un hombre muy rudo, con gran equipaje y gran servidumbre, y se acomodó, pagando un alto precio, en una casa de la plaza del Mercado, que tomó entera y amueblada para si.

—Los burgomaestres supieron la llegada de esta dama, que se habia dado á conocer á la municipalidad bajo el nombre de doña Inés de Velasco.

La municipalidad quiso saber algo mas, y me llamó y me dijo:

—Toannokt, averigua quién es esa dama

tiene de la persona. El general Gelly viene demostrando sus calidades militares desde hace muchos años. En la campaña de Cepeda fué el brazo derecho del gobierno; en la campaña de Pavon fué el que mas concurrió á preparar los elementos que nos dieron la victoria. En la campaña del Paraguay, un inteligente é imparcial corresponsal de la prensa decia, despues de haber visitado nuestro ejército y admirado la incansable actividad del benemérito general que hoy manda las fuerzas de Entre Rios: *Gelly vale por ocho generales!* El General Osorio decia: «Si el ejército brasilero tuviese un Gelly, competiria con el Argentino.»

Y era la verdad.

Pero la justa reputacion q' el General Gelly habia alcanzado como organizador y como administrador militar sin rival, fué coronada despues por los laureles que la pericia y su valor le conquistaron en las últimas batallas del Paraguay, donde las armas argentinas, llevadas por él á los últimos atrincheramientos del enemigo, dieron á su patria el lustre de tres victorias consecutivas, y eso, cuando iba en camino una órden de destitucion que hubiera destemplado una alma menos patriótica y esforzada que la del General Gelly.

¿Qué se pretende entonces?

¿Se cree necesario un Julio Cesar ó un Napoleon para triunfar de un bandido oscuro que lleva encima el peso de su crimen, que nunca ha mandado en gefe tropas militares, que la primera vez que lo hace es para hacerse derrotar vergonzosamente por fuerzas inferiores?

¿Se cree necesario un hombre escepcional para deshacer los grandes planes de Lopez Jordan, cuya obtusa inteligencia queda establecida á mas no poder, desde el momento q' hace suya la responsabilidad de un asesinato, hasta el momento en que, quitando á una revolucion todo carácter popular y civilizado, se lanza á la guerra de montonera, al salteo de los pueblos, que desocupa un instante despues de de entrar en ellos y presenta por todo acto diplomático la célebre nota al Congreso que le sugieren sus consejeros de Buenos Aires?

No, seguramente. Cualquiera de nuestros coroneles podria batirse con el caudillejo de Entre-Rios y derrotarlo.

La cuestion no es aqui de grandes capacidades militares.

La cuestion es de unidad y actividad en el pensamiento y en la accion.

Para haber derrotado á Lopez Jordan no se necesitaba mas que una cosa: *caballos!*

Necesitamos rebajar asi las cosas porque esta es la verdad y porque se hace á Lopez Jordan un honor inmerecido, pensando que las capacidades militares que se le han opuesto no son suficientes para vencerlo.

Lo repetimos, con el General Gelly tenemos de sobra para castigar al rebelde. Empresas mas árduas y peligrosas han sido llevadas por él á cabo, para dudar de su inteligencia y de su acierto en presencia de un adversario como Lopez Jordan.

Dése al General Gelly lo que el General Gelly necesita y entonces veremos si ha tardado mucho tiempo en enviar á su gobierno el parte de la victoria.

La cuestion de mando es, pues, completamente ociosa.

Pero no es esto solo lo que nos hace sonreir, como deciamos al principio.

La manera con que se discuten otras candidaturas, en presencia del actual General en Gefe, haria creer que hay quien aspira á mandar el ejército de Entre-Rios, como un titulo de vanagloria ó como un motivo de conveniencia.

Por mas que sea sensible á la *Nacion* descender á este punto, por cuanto el candidato aludido—el General Mitre—se halla en el personal de su redaccion, no podemos menos de apelar el buen sentido de los que entran en tales discusiones, para que no se estravien en ellas.

El mando de los ejércitos de Entre-Rios no puede dar provecho y vanagloria sino á los aspirantes.

Ninguno que no se halle en este caso puede desearla como una conveniencia.

¿Qué conveniencia hay en afrontar los azares y fatigas de una campaña, esponiendo en ella la tranquilidad, la salud y la vida?

¿Qué satisfaccion hay es desnudar la espada y colocarse de blanco en frente de la metralla?

¿Es pues algun regalo, alguna distincion eminente, alguna canongia incomparable lo que ofrece el mando de los ejércitos de Entre-Rios?

No; la campaña de Entre-Rios seria un sacrificio y un acto de abnegacion. No puede pues creerse que la soliciten como un honor los que no se preocupan de su persona, los que han estado y están dispuestos á todos los sacrificios; pero no en provecho y honor propio, sino en bien de todo el pais.

El General Mitre es Senador de la Nacion ¿qué mayor rango iria á buscar en el ejército de Entre-Rios?

El General Mitre es Brigadier de la Nacion ¿qué grados iria á buscar en una campaña?

El General Mitre ha sido Presidente de la República Argentina y ha servido á la grande obra de su reorganizacion ¿qué politica iria á hacer en la provincia de Entre-Rios?

El General Mitre ha mandado en gefe el ejército de tres naciones ¿qué vanagloria iria á buscar en el mando de las tropas de Entre-Rios?

El General Mitre ha vencido á Lopez el del Paraguay ¿qué fama buscaria venciendo á Lopez el de Entre-Rios?

Entiéndase que esto no es desdeñar el puesto del honor y del peligro.

El General Mitre ni lo ha desdeñado jamás, ni lo escusará siempre que su gobierno, sus conciudadanos ó su propia conciencia le ordenen ocuparlo; y si este caso llegase los que le conozcan y hagan justicia saben que lo aceptaria sin condiciones.

Pero, transformar este sentimiento de abnegacion republicana en el anhelo de una ambicion estrecha; confundir el sacrificio con la esplotacion y el patriotismo con la vanagloria y las aspiraciones, esto es lo que no se comprende en quienes haciendo justicia al General Mitre y en posesion de sus antecedentes puedan sospechar que él tiene interés ó deseo de ir á mandar, por conveniencia propia, los ejércitos de Entre-Rios á cuya cabeza se encuentra un militar tan benemérito como el General Gelly y cuando ninguna exigencia pública le ordena dejar su asiento de Senador para defender, con su espada de General, á la patria en peligro.

Consideramos pues completamente inoportuna la discusion entablada respecto al mando de nuestro ejército de Entre-Rios.

Si los hombres puestos en tela de discusion, buscáran satisfacer ambiciones no lo harian apelando á medios tan inadecuados, dado su carácter y antecedentes.

Escusamos decir, porque esto está en la delicadeza del asunto, que el General Mitre es ageno á estas palabras; pero nosotros hemos debido decirlas para evitar que ciertas insinuaciones que se desprenden del debate que otros sostienen, puedan parecer consentidas por cuanto pasan sin contradiccion.

Dejemos al General Gelly en su puesto y no busquemos emulaciones donde, por las personas y las cosas, es imposible que las haya.

Incidentes.

Con el fin de despopularizar la guerra de Entre-Rios, «La República» inventó que era una maniobra de partido y se la adjudicó al partido nacionalista, llamándolo partido Mitre, para quitarle su bandera de principios, borrar sus antecedentes históricos y reducirlo á las proporciones de un bando personal.

Avanzó tambien que lo que llamaba partido Mitre queria la guerra con miras de establecer su predominio en la politica argentina.

El ataque era un poco brusco y pasaba los límites por cuanto desconocia de un lado los hechos pasados y por otro nos imputaba intenciones y propósitos censurables en el presente.

Antes de tocar la cuestion de partido, quisisimos hacer notar al cólega que á veces, olvidando su moderacion, se convertia en agresor injusto, y para que no creyese que hablábamos como heridos en causa propia, le citamos algunos antecedentes.

Luego entramos á probarle que no estaba en su mano rehacer la historia y cambiar el carácter de los partidos politicos, demostrando que la comunion politica á que pertenecian los hombres q' atacaba, sea en su carácter propio, sea como fracciones integrantes del partido liberal, lejos de representar propósitos y ambiciones *personales*, han dejado en nuestro pasado pruebas inequivocas de que sirvieron siempre lealmente los *principios*, contra los que pretendian suplantarlos por intereses bastardos que son su negacion.

El cólega se reserva contestar al fondo de nuestro articulo y solo se ocupa de sus incidentes.

Tenemos pues que quedarnos con él en las ramas, mientras nos hace escuchar su palabra en la cuestion que suscitó.

Segun él no son exactos los hechos que citábamos.

Por ejemplo, no es exacto que, en su sistema de buscar propósitos ocultos y poco dignos, arrojase sospechas sobre la honorabilidad de las comisiones encargadas de dictaminar en el proyecto de las loterias.

No una, sino varias veces, al anunciar que se demoraba el despacho de ese proyecto, la *República* rodeaba su noticia de rumores siniestros. Hablaba de una bolsa formada por los empresarios para evitar la ley abolicionista. Colocaba esta noticia al lado de la demora y dejaba el campo abierto á los comentarios.

¿Qué quiere decir esto?

Esto es peor que el ataque directo, decimos nosotros.

El ataque directo tiene el mérito de la franqueza. No se oculta en las sombras; no hiere á mansalva; no pone entre él y la responsabilidad el *se dice* ó *se supone*, como quien coloca un antepecho. No hace imposible la defensa preparándose á decir que cae del cielo la piedra que lanzamos con nuestras mano.

En este punto, no admitimos ninguna escusa en nombre de la lealtad.

Nadie debe acusar diciendo que *se dice* que tal hombre se vende, que tal magistrado trafica con la ley.

O se fulmina la acusacion ó se guarda silencio.

Si la *República* duda de la herida que inferia á los honorables miembros de la Comision de Legislacion, cuyo dictámen era retardado por el estudio que requeren todos los asuntos, pregúnteles si les fueron agradables sus insinuaciones y si las juzgaron de buena ley.

Hoy esa Comision ha despachado el asunto loterias pronunciándose por la abolicion.

¿Qué dirá la *República*?

¿Que el resultado se debe á sus insinuaciones?

Nosotros creemos que es mas justo y moral suponer que ese resultado se debe á la opinion libre de la Comision, porque no es dado pensar mal de los hombres cuando proceden bien y cuando sus procederes se esplican por móviles generosos y dignos.

Sigue el cólega con el cargo de intemperancia de lenguaje que le hicimos con motivo de la cuestion religiosa.

Aqui su réplica se prestaria á estensos comentarios, si tuviéramos tiempo y lugar de hacerlos.

La «Nacion,» el único diario que ha tenido un juicio y una palabra sobre la decision del concilio acuménico, respecto á la infalibilidad del Papa, cuestion que solo ha tenido el silencio por parte del diario racionalista, la «Nacion» es acusada de *fanática*, de retrógrada, de partidaria de la infalibilidad.

La «República» prescinde de nuestras opiniones y razonamientos.

Si discutiendo de la manera como hemos apreciado la resolucion del concilio; interpreta candorosamente la admision convencional que hacemos del dogma y nos hace un cargo de que hayamos sentado que, establecido ese dogma, la ley de imprenta no permite su discusion, como si esto fuera una novedad para los que han leido la ley de imprenta.

En cambio, nos acusa de culpable silencio cuando la *República* fulminaba sus rayos contra los predicadores que atacaron á la prensa y contra los curas que recogian firmas para una peticion.

En esto no hace el cólega sino definir claramente las posiciones respectivas.

En efecto, nosotros que somos liberales y tolerantes por principios, queremos la libertad y la tolerancia para todos.

Queremos que si hay libertad para atacar al clero, el clero tenga libertad para defenderse.

Queremos que, si hay tolerancia para todas las creencias, haya tolerancia para la creencia católica.

Queremos que, si los impugnadores del catolicismo pueden defender sus ideas, puedan tambien los católicos defender las suyas.

¿Qué periodistas son estos que se alarman y tocan á rebato porque un cura predica un sermon?

¿Qué liberales son estos que, disponiendo de la palabra en las Asambleas, del voto en los comicios, de la publicidad en la prensa, quieren amordazar la palabra que resuena en el púlpito?

¿Qué tolerancia es esta que admite todos los ataques contra una religion y quiere armar puebladas cuando se defiende, por la palabra, esa religion?

¿Pues que los adversarios del catolicismo tendrán derecho de peticion y no lo tendrán sus sostenedores?

No!

Nosotros no hacemos ni queremos hacer aqui profesion de fé religiosa, porque creemos que estas cuestiones no deben traerse á la prensa sin poderosos motivos. Las hemos traido como en el asunto de la infalibilidad, cuando esos motivos existieron.

Pero, por lo mismo q' somos tolerantes en general, queremos la tolerancia para todas las opiniones, incluso la opinion católica; y por lo mismo que somos liberales, queremos la libertad para todas las doctrinas, incluso la católica.

No somos de aquellos liberales que quieren reemplazar la inquisicion de la Iglesia por la inquisicion contra la iglesia; ni somos de los liberales que condenan el despotismo de la Iglesia en nombre del despotismo contra ella.

Por eso hemos guardado silencio en las cuestiones que se nos señalan, detrés de las cuales el interés politico asomaba mucho mas claramente que el interés social.

Por eso no hemos guardado silencio, cuando los racionalistas le guardaron, en una cuestion que era realmente social y que debe tener consecuencias que se harán sentir en todos los pueblos.

En la cuestion de infalibilidad hemos salvado las consideraciones que debiamos á la materia misma, á las creencias de muchos y á las leyes del pais; pero no hemos sacrificado ni hemos dejado de defender uno solo de los principios que interesan á la libertad del hombre y al bien de las sociedades, demostrando, con mesura pero con firmeza, los errores en que incurria la corte de Roma, á pesar del silencio de los que tanto gritaron cuando un predicador atacó á la prensa que, al parecer, es sagrada é inmune contra todo ataque.

Esto en cuanto al incidente que nos sirvió para esplicar el sistema en que habia entrado el cólega de elegir un terreno vedado para sus ataques.

No insistimos en los demás hechos, porque no teniendo tiempo ni voluntad para verificarlos ni siendo indispensables al fondo de q' la cuestion, nos libramos al recuerdo de los hayan recorrido los escritos del cólega.

Respecto á la cuestion de partidos, volveremos sobre ella cuando la «República» haya tenido tiempo y espacio de tratarla, segun lo promete.

La actitud de Santiago

Publicamos hace pocos dias la nota en que el Gobierno de Santiago contestaba al de la Nacion, pronunciándose decididamente en el sentido de la autoridad, del órden y de la Constitucion.

Al mismo tiempo que esa nota llegó el articulo que vá á leerse, inserto en el *Norte* de Santiago, que en cierto modo complementa aquel documento.

La actitud patriótica del Gobierno de Santiago, haciéndose superior á todo, y cooperando en el sentido de la buena causa, con sus actos, con sus documentos y con sus escritos, le honra y le levanta.

He aqui el articulo á que nos referimos.

LA FILOSOFIA DE LOS SUCESOS DE ENTRE RIOS PARA EL GOBIERNO NACIONAL

(Articulo del *Norte* de Santiago)

De una manera amenazadora se precipitan hoy los golpes que han dado la preponderancia á la insurreccion sobre las armas nacionales. Hasta ahora hemos visto que la iniciativa de los hechos, el vigor de la accion han estado siempre al lado de los rebeldes: las operaciones de los ejércitos nacionales se han limitado á la espectativa, permaneciendo sujetos por la inercia de la imprevision.

Entretanto Lopez Jordan se pasea triunfante por todo el territorio ocupado por cuatro ejércitos, burlándose y dando golpes audaces que aumentan sus fuerzas y robustecen su resistencia. Sérias inquietudes asoman en los espiritus, en la perspectiva de la prolongacion de una situacion que amenaza crear peligros inevitables tal vez si no son prevenidos á tiempo.

Vemos que Lopez Jordan tiene en Buenos Aires mismo partidarios que trabajan por él. Si ese partido es incapaz de hacer valer en su defensa medios materiales, á lo menos su influencia se hace sentir ya sordamente, trasluciendo al través de las consideraciones que en la prensa y en el Congreso se hacen valer en favor de la necesidad de arribar prontamente á un arreglo, que haga cesar esa guerra desastrosa.

La alternativa de tratar de potencia á potencia con el rebelde, se encara ya friamente por algunos politicos oficiosos, que se empeñaron en allanar las vias al gabinete, para salvar su decoro. Lopez Jordan se sintió mas fuerte con eso y no quiso ceder en un ápice: quemó sus naves, presentando su poder ante el Congreso como una intimacion de que validára con la sancion de la Ley su derecho de hecho consumado.

El Congreso ha contestado, como debia, á tan insolente amenaza, haciendo de ella un cargo mas para el proceso del culpable. Esta condenacion ha dado sin duda mas autoridad y legalidad á la intervencion armada; pero los hechos materiales se han producido de una manera fulminante, que á los ojos de muchos ha neutralizado el efecto moral de esa sentencia, haciéndola ilusoria para los que temen las consecuencias de la insurreccion, ademas que motivo de complicacion embarazosa, para estos personages miembros oficiales y oficiosos del gabinete presidencial, que se esforzaba en desviar lo que consideraba en su pánico, como un nuevo peligro.

La oposicion del ministro del Interior á la resolucion del Senado, demuestra claramente nuestra asercion anterior, de que en las regiones gubernativas la perspectiva de tratar de potencia á potencia con la rebelion de Entre-Rios no inspira gran repugnancia y que al contrario se acaricia esa idea como recurso reservado para salir de apuros.

En vez de espantarse ante la audacia y tenacidad de Lobez Jordan, el Gobierno Nacional debiera procurar su principal causa, para poner el remedio si está en sus manos; en lugar de amilanarse ante los progresos de la insurreccion, debiera levantar su ánimo con la confianza del patriotismo de los pueblos. Pero el mal está precisamente en que el Presidente está ofuscado por una vanidad que le oculta, ó le impide confesar que su desprestigio, consecuencia de su mala politica, es la causa de la audacia y del poder temible del enemigo que combate su autoridad, esperanzado en que no podrá esta sostenerse ante el convencimiento de su impotencia, que él con una resistencia victoriosa se propone traer en el ánimo de los pueblos.

Los últimos sucesos debieran enseñar á Sarmiento á dar satisfaccion á la opinion, renegando de una funesta politica que debilita su autoridad, por el descontento que suscita en los pueblos; el desprestijio de su autoridad empequeñece al Presidente, ante los esfuerzos desesperados de un criminal que saca su poder, para resistirle del asesinato.

El peligro está en la falta de confianza entre el gefe de la Nacion y esta; mal estar que proviene del primero, que, con su desconfianza injusta y opresora ha justificado las alarmas continuas de los pueblos.

Abra en fin los ojos, por su propia conveniencia, Sarmiento; y dé satisfaccion al pais, descansando en su patriotismo, que será la mas segura garantia de su autoridad.

Para eso ¿qué tiene que hacer?....bien poca cosa en verdad, y de ninguna dificultad é inmediato provecho. Con la ejecucion de esa medida, el Presidente aumenta su poder para terminar con buen éxito la guerra civil, y conjura los peligros que pueden suscitar elementos perturbadores del órden civil.

Es buena oportunidad y exelente ocasion que debe aprovecharse para retirar los procónsules militares, que en las Provincias esgrimen la intriga, complotando contra la soberania de los gobiernos y la autonomia de los pueblos, sin prestar una «mas eficaz y mas valiosa» cooperacion de sus espadas á la causa comprometida de la autoridad nacional en Entre Rios.

Hay que confundir las esperanzas de los que resisten á la intervencion, sacando fuerzas de la impopularidad del Presidente: por que cuando las causas de descontento en los pueblos estén removidas, y que el primer magistrado se echa con confianza en brazos del patriotismo de estos, entonces perderán toda vana esperanza de ver distraer los elementos reunidos contra ellos; y, convencidos de no ser ayudados en su criminal rebelion, el desaliento debilitará su resistencia que disminuirá rápidamente, acabando luego del todo.

Aun es tiempo de ahogar prontamente la insurreccion, desalentándola. Mas que por los medios materiales la impresion moral producirá pleno efecto: pero es preciso obrar prontamente; que desaparezca de una vez ese mal ejemplo, el escándalo de una provincia rebelde; pues no se puede negar que la mayoria de la Provincia de Entre Rios es complice moral de la resistencia de Lopez Jordan: sino hay riesgo de que las chispas cundan en los espiritus enardecidos, y que se produzca en incencio por medio de las brazas aun tibia de la extinguida reaccion, combustibles latentes bajo las cenizas.

Si estallará tan terrible esplosion; es dificil seria tal vez de apagar, y, ¿quién sabe si para ellos no seria necesario el sacrificio de él que la hubiera provocado con una mala poltiica?

En la tardanza está el peligro: no hay que alimentar el fuego en una parte de la casa; porque puede prender á todo el edificio. Ed responsable en tal caso es el encargado de vigilar por el órden interno.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

PRESIDENCIA DEL SR. ACOSTA.

Sesion del 12 de Agosto.

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con 27 Diputados.

Terminada la lectura del acta de la anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un mensaje del P. E. adjuntando un proyecto por el que se le autorizaba á movilizar en las Provincias que lindan con el desierto, la Guardia Nacional necesaria, para atender el servicio de las Fronteras.

Otro remitiendo un proyecto por el que se abria un crédito suplementario al Departamento de Guerra

Y un tercero, remitiendo dos créditos relativos á hallar algunos pagos que se adeudan en el Colegio Nacional del Uruguay.

Se dió igualmente cuenta de haberse recibido de la otra Cámara dos proyectos aprobando la intervencion en Entre-Rios el uno, y la movilizacion de fuerzas el otro, habiendo introducido en él algunas pequeñas modificaciones en su redaccion.

El Sr. Costa. Hizo mocion para que se considerasen sobre tablas estos proyectos. Asi se resolvió, y ambos proyectos modificados, fueron aprobados, sin observacion alguna, en general y particular.

ORDEN DEL DIA.

Primera parte.

Proyecto de la Comision de Hacienda, concediendo á la Provincia de San Juan un empréstito por la suma de 150,000 pesos fuertes, en Fondos Públicos Nacionales.

El Sr. Campillo. Fundando este dictámen dijo: que teniendo en vista la comision el peligro que amenazaba á la Provincia de San Juan, habia creido justo proponer á la Cámara la sancion del presente proyecto.

La suma que se destinaba, seria invertida en la construccion de obras hidráulicas, que convenientemente trabajadas, impidieran y pusieran en adelante á esa Provincia, á salvo de las inundaciones del rio, que corre á sus orillas, y que continuamente amenaza á la ciudad capital con sus crecientes, sobre todo en este presente año.

Por otra parte, en este empréstito ningun gravámen sufrirá la Nacion, pues el empréstito será hecho en Fondos Públicos Nacionales del seis por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion.

Votado en general el proyecto, fué aprobado por unanimidad.

Hé aqui el proyecto que presentaba la Comision.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Concédese á la Provincia de San Juan un empréstito por la suma de ciento cincuenta mil pesos fuertes, que serán inscriptos en Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % y el 1 p. % de amortizacion.

Art. 2.° El producto liquido de este empréstito será invertido en la construccion de las obras hidráulicas que tan imperiosamente se hacen sentir en aquella Provincia.

Art. 3.° Este empréstito no se hará efectivo sin que precisamente sea autorizado por ley de la Lejislatura de San Juan y sin que una disposicion lejislativa de aquella Provincia, establezca los impuestos que deban aplicarse á su servicio.

Art. 4.° El Poder Ejecutivo mandará inspeccionar las obras á que debe aplicarse este empréstito, por alguno de los Ingenieros al servicio de la Nacion.

Art. 5.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Campillo—Gacitua—Valle—Civit—Castro:

Discusion en particular.

El Sr. Rawson—Pidió se leyese un párrafo de la nota del P. E. de la Provincia de San Juan al de la Nacion, pues creia que él debia ser examinado con alguna detencion. Pero, luego que se hubo leido, espresó que no tenia que decir sobre él nada porque seguramente á causa de errores tipográficos, en los diarios en que esa nota habia leido, habia encontrado ese párrafo de una manera algo ininteligible.

Entrando despues al fondo del proyecto, espresó que á medida que fuesen discutiéndose en particular los diversos articulos, propondria algunas modificaciones en ellos; modificaciones que nada alterarian el fondo del proyecto.

Pasando en seguida á hablar sobre la provincia de San Juan, se estendió en consideraciones sobre el estado actual de ella, bajo el punto de vista de su situacion económica, de lo que ella produce, de sus rentas, etc; concluyendo de alli que tenia suficientes recursos para pagar este empréstito que se le hacia, razon por lo que encontraba justo que se le prestase y no se le diese.

Entrando en otro órden de ideas el Sr. Diputado dijo que tambien él habia estrañado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Juan fuera quien se dirijia pidiendo este empréstito, sin tener ninguna antorizacion de la Legislatura. Por esta razon encontraba necesario, que no se realizase este empréstito, sin que antes fuese él autorizado por una sancion de la Legislatura de aquella Provincia. Pero no sucedió asi respecto á que se creasen nuevos empréstitos para atender el pago del crédito. Fácilmente, con alguna lentitud, la provincia podria pagar ese crédito, sin necesidad de hacer pesar sobre ella un nuevo impuesto.

Por lo demas, este crédito era sumamente necesario, pues solo mediante él podria librarse á esa provincia del constante peligro que la amenazaba, especie de espada de Damocles, suspendida sobre su cabeza.

El Sr. Costa—Declarando que no era su ánimo oponerse á este proyecto, entró en algunas consideraciones sobre lo inconveniente que era hacer uso á cada momento de los fondos públicos nacionales, proponiendo que se sustituyese la suma indicada en el art. 1° del proyecto de la Comision, por la de *cien mil pesos fuertes* en efectivo.

El Sr. Rawson—Presentó un proyecto, en reemplazo del de la Comision, el que, aceptado por esta, en general, fué discutido alternativamente con el de la Comision.

He aqui ese proyecto:

Art. 1.° Concédese á la Provincia de San Juan un empréstito de 150.000 pesos fuertes en fondos públicos nacionales del tipo del 6 p. % de interes y 1 p. % de amortizacion acumulativa, destinados á hacer frente á los trabajos y obras hidráulias, cuya urgente necesidad se manifiesta para prevenir los peligros que amenazan á la poblacion urbana y á sus distritos agricolas de la Provincia.

2.° La emision de estos fondos públicos se hará sucesivamente en las cantidades que fueren demandadas por el Gobernador de la Provincia en el curso de los trabajos que se emprendan.

3.° Para hacer efectivo el empréstito, será condicion prévia,—1.° Que la Lejislatura provincial autorice por ley el gasto extraordinario al que su producto liquido se ha de aplicar. 2.° Que se autorice por parte de la Provincia la negociacion del empréstito,—y 3.° Que se asigne en la misma ley el impuesto ó entrada especial que ha de servir al pago del interes y amortizacion de los fondos públicos nacionales que la Provincia reciba con el objeto mencionado.

4.° Durante los primeros cinco meses del servicio de esta deuda, la provincia de San Juan solo concurrirá con el 3 p. % de interés y 1 p. % de amortizacion, siendo del cargo de la Nacion integrar el 6 p. % que forma el interés anual de los fondos nacionales. Pasados los cinco años, el servicio integro quedará á cargo de la Provincia.

5.° Tanto en el primer caso, como en el segundo, el Gobierno de San Juan consignará en la Tesoreria General de la Nacion, diez dias antes de los señalados por la ley para el pago de los intereses y amortizacion de los fondos públicos, las cantidades correspondientes al servicio de las que la Provincia hubiera recibido segun la presente ley.

6.° El P. E. mandará inspeccionar las obras á que debe aplicarse este empréstito, por alguno de los ingenieros al servicio de la Nacion, y presentará al Congreso en las sesiones del año próximo, un informe sobre los trabajos que se hubiesen emprendido en virtud de la presente ley.

7.° Comuniquese etc.

Como la Comision estaba conforme con él muy poca discusion tuvieron sus diversos articulos, siendo aprobados todos, en la forma en que se hallan en la discusion en particular.

Segunda parte

Dictámen de la Comision de Hacienda, aconsejando el proyecto de decreto, pasado en revision por el Senado, ordenando se abonasen conforme á la ley de 2 de Octubre de 1866, los intereses que reclamaba D. Baltazar Moreno del crédito de 1000 pesos fuertes procedentes del empréstito que contrajo en Montevideo D. Julian Paz, como encargado del Gobierno de Corrientes y del General en Gefe del ejército de reserva.

Fundado brevemente por el señor Campillo, se le aprobó, sin ninguna discusion, en general y particular!

Se levantó en seguida la sesion, siendo las 3 1/2.

Noticias generales

El Club Universitario.

Quedó instalado ya este Club compuesto de jóvenes estudiantes de la Universidad.

Se nombraron dos comisiones una provisoria directiva, que la componen los jóvenes: J. M. Cantilo (hijo) presidente, J. Cárlos Belgrano secretario, Vicente Lopez y Patricio Sorondo vocales; la otra encargada de la redaccion del proyecto de reglamento la forman: Maximo Lopez Torres, Miguel L. Noguera, P. Sorondo, J. M. Cantilo, y Vicente Lopez.

Estado Sanitario.

Segun *La Revista medico-quirurgica.*

La temperatura de esta quincena ha presentado variaciones muy notables: á dias templados se han seguido otros muy frios, sucediendo pronto á estos, la agradable temperatura que inicia la primavera.

Predominan las mismas enfermedades observadas en las dos quincenas anteriores, es decir, las afecciones inflamatorias.

Se observan gran número de bronquitis en niños y adultos, y catarros intensos en estos últimos; algunos casos de reumatismo articular agudo, metrorragias, cólicos y disenteria. Se nota, en general, una tendencia muy marcada á la congestion de los órganos internos, principalmente á la congestion cerebral, que ha causado muertes rápidas y á pequeñas congestiones de otros órganos ocacionan neuralgias muy agudas.

La viruela sigue haciendo algunas victimas, y hemos observado un caso de viruela petequial de marcha rápida y de terminacion funesta.

La sociedad Rural

Esta Sociedad ha comprado la finca llamada *Santa Catalina* en la cantidad de 1.450,000 ps. por cuenta del Gobierno de la Provincia, para la fundacion de un Instituto Agricola.

El Banco dará esta suma á premio, en tanto que la Legislatura acuerde los fondos necesarios.

Cooperacion

La Sociedad "Amigos del Pais" del Rosario pide al Gobierno su cooperacion para un establecimiento de una Escuela y Quinta Normal de Agricultura, cuyos planos y presupuestos acompaña.

Arribado

El 1.° del corriente llegó á Rio Janeiro procedente de Middelbury con 120 dias de navegacion y con destimo para Buenos Aires, el bergantin goleta holandés *Vertronwen*, de 178 toneladas, capitan F. D. de Puyter.

El objeto de su arribo fué el de tomar viveres y seguir al puerto de su destino.

Mas tropas

Se dice que de un dia á otro debe dirijirse el gobierno de la Nacion al de la Provincia para pedirle un nuevo contingente de quinientos ó mil hombres con destino á la guerra de Entre-Rios.

Segun se vé, el consejo del gabinete pienza reaccionar para dar actividad á las operaciones.

Dos culpables.

Nuestro cólega «La Prensa» dice:

Nos dicen que en estos dias han llegado de Italia á nuestras playas, un fraile regular y una monja fugados, el primero de un convento y la segunda de una abadia.

Parece que andan disfrazados de particular. Por cartas que contienen ciertos datos sobre los fugitivos, se sabe que la esclaustrada es una mujer de veinte y ocho á treinta años, alta, talle esbelto, larga cabellera rubia, ojos azules grandes, la tez bastante pálida y la nariz aguileña.

El fraile es un hombre como de cuarenta y cinco años, un tanto bajo, cara ancha y un poco aplanada, nariz roma, pelo negro al go cano, la mirada lánguida y lleva una pequeña cisura en el labo izquierdo de la frente.

Lista formada por las parroquias de la ciudad.

SENADORES.
D. Noberto de la Riestra
Dr. « Luis Saens Peña
« Manuel A. Aguirre
« « Félix Sanchez de Zeliz.
DIPUTADOS
Dr. D. Francisco de Elizalde.
« « Juan Anchorena.
« « Ceferino Araujo.

Aniversario.

Ayer hizo setenta y tres años à que los invasores ingleses fueron rechazados, por el heróico pueblo de Buenos Aires.

El Coronel Somosa.

Ha marchado este Gefe á las fronteras del Sur.

Segun se dice vá á reunir un contingente de 200 hombres para que marchen á Entre-Rios.

Elecciones.

Mañana tiene lugar la eleccion de cuatro Senadores y tres Diputados á la Legislatura.

Teatro de la Victoria.

Esta noche tiene lugar la funcion que los distinguidos jóvenes españoles que componen la Sociedad "La Marina" han preparado para socorrer á sus compatriotas residentes en el Hospital Español.

El pueblo de Buenos Aires que nunca se ha mostrado indiferente para actos de esta naturaleza, esperamos que hará ver hoy mas su reconocida filantropia.

La funcion que se dará es la comedia "El todo por el todo", en la que tambien tomarán parte algunos artistas de los que actualmente trabajan en ese teatro.

La caridad nos llama, allí pues esta noche.

Generoso proceder.

Se nos pide hagamos saber al público y especialmente á los españoles, el proceder generoso observado por D. Antonio Lopez, para con la Sociedad «Marina»

Con motivo de la funcion que prepara para esta noche dicha sociedad á beneficio del Hospital Español, este señor ha abonado TRES MIL PESOS por un palco.

Actos de esta clase merecen ser conocidos por el público.

De arribada.

Antes de ayer entró á Monvideo la fragata americana «Sabino», que en viaje del Havre para Valparaiso, sufrió un fuerte temporal el 2 del actual, en lat. 43° S. long. 55° O. perdiendo todas las velas y vergas de gavia; yéndose ademas su cargamento sobre el costado de babor.

Exportacion de Inglaterra.

Segun la estadistica el valor total declarado de los productos ingleses é irlandeses exportados en el mes de Marzo fuè en cada uno de los últimos tres años lo siguiente:

1868. . . . . . . £ 14.670,035
1869. . . . . . . £ 16.316,540
1870. . . . . . . £ 16.786,940

La exportacion de Mayo de 1870 fué pues, superior á la de 1869 en lbs. 470,000 y la de 1868 en lbs. 2.116,905.

El aumento se hizo mas notable en hilo de algodon, tejidos, lienzos y en metales, principalmente en rieles de fierro, que fueron enviados en estraordinarias cantidades para Rusia y para los Estados Unidos.

Los alcalis, el carbon, la loza, porcelana hilo de hilo, las máquinas de vapor, el cobre, los tejidos de seda y lana presentan tambien aumento, al paso que las ropas hechas, la cerveza, los tejidos de algodon, los articulos de moda, ferreteria, cuchilleria y tejidos gruesos de lana, muestran disminucion.

Importacion.

En los cinco años transcurridos hasta Mayo fueron:

1868. . . . . . . £ 70.668,103
1869. . . . . . . £ 74.744,620
1870. . . . . . . £ 79.801,184

Trigo.

La importacion de este articulo en Inglaterra en el mes de Mayo, subió á 2.570,455 qq. contra 1.417,090 en 1869 y 3.219,849 en 1868.

Montevideo.

El corresponsal «La Sombra» escribe á la «Tribuna» de la capital de la vecina orilla lo siguiente:

Paysandú, Agosto 9 de 1870.

«Anoche á las once vino del Arroyo Negro el vapor «Guarda», con la noticia que por el paso del Arenal habia 200 blancos.

«En Paysandú estamos prevenidos.

«El general Caraballo debe entrar hoy. Viene á arreglar definitivamente la cuestion comandancia.

«Se cree que salvando el *principio de autoridad* con la reposicion de Régules, este sea separado del mando.

«Aparicio pasó al Sud, ó cuando menos su vanguardia, á las órdenes de Muñiz.

«Varias partidas blancas han sido corridas á poca distancia de esta ciudad.

«Contamos con una guarnicion de 600 hombres, entre ellos 325 infantes y cinco piezas de artilleria.

«De Entre-Rios, nada.

«Hubo una gran reyerta, entre Arrue y Medina, anduvieron de pistola en mano, en presencia del mismo Jordan que consiguió separarlos. Fué el mismo campo de Bastarrica.

«El origen de la disputa fué porque Medina no quiere pasar y Arrue dice que la ocasion es propicia.

«Bergara ha desaparecido de la casa del vice cónsul brasilero; no sé sin conocimiento de la autoridad.

CARTA DEL GENERAL SUAREZ—Por la siguiente carta sabrán nuestros lectores, lo que le ha pasado al general Suarez, viniendo en viage de la Florida á Canelones, con una escolta de 40 hombres.

Señor Gefe Politico de Canelones, capitan D. Adolfo Perez.

En marcha, costa de Santa Lucia Grande, Agosto 10 de 1870.
4 de la tarde.

Estimado amigo:

Quiera vd. comunicar al señor Ministro de la Guerra por telègrama, que hoy á las 3 de la tarde, á 3 leguas de la Florida, fuimos rodeados por una fuerza de blancos de mas de 80 hombres.

Apesar de ser doble en número, echamos pié á tierra sobre el arroyo Mendoza, y los peleamos rechazándolos, matándoles dos caballos é hiriendo á dos individuos, uno de ellos oficial.

Por nuestra parte no hemos tenido que lamentar pérdida alguna.

El sombrero del oficial de la partida, con divisa bordada, quedó en nuestro poder.

José G. Suarez.

—El Prseidente de la República debia salir ayer con destino á Canelones, á objeto de asistir á la Junta de Guerra para que han sido convocados muchos generales y jefes de la República.

El jefe politico de Canelones salió antes de ayer en comision del Gobierno, para preparar todo lo necesario á aquel fin.

Conversacion

Está visto que nuestra arabesca familia no puede disfrutar de completa tranquilidad.

Ayer fué la imprudente carta de la señorita Eloisa la que nos hizo salir de nuestras casillas.

V. V. conocen bien la borrascosa sesion que tuvo lugar en casa de nuestra vecina, á fin de terminar la enojosa cuestion *Abd-el-Kader*.

Pues bien, hoy *Ben-Zuli* nos remite la siguiente Protesta firmada por todos los miembros de nuestra moruna familia y á la que nos asociamos enteramente por creerla muy justa.

Dice asi:

PROTESTA.

Los abajo firmados, árabes de pura raza, interesados por lo tanto en el buen nombre de ella.

Declaran:

Que han visto con disgusto la representacion que del Viage-cómico-lirico titulado: *Por seguir a una mujer*; ha tenido lugar en el teatro de la Victoria, pues várias de los artistas que en él han tomado parte y que han desempeñado papeles de moro, han adulterado nuestro rico, elegante, meloso y retumbante idioma, con frases espúrias, de su propia cosecha, con el malévolo fin de ridiculizarnos ¡á nosotros! los creyentes de Mahoma...

Por lo tanto:

PROTESTAMOS pública, enérgica y campanudamente contra ese acto, sin perjuicio de indignarnos cuando nuestras ocupaciones nos lo permitan.

BEN-ZULI.

(Siguen las firmas)

* *
*

En verdad que la cosa merece la pena de indignarse un rato.

Tamaño ultrage á nosotros! por Alah que el asunto es grave y pide reparacion.

Nosotros somos de parecer que se reuna otra vez la familia para ponerse de acuerdo sobre ese asunto que tanto nos atañe y tanto afecta á nuestro orgullo nacional.

Antes morir mil veces, que consentir tal oprobio.

He dicho.

* *
*

Esta noche tiene lugar en el teatro de la Victoria la funcion que dá la acreditada Sociedad *La Marina*.

Como dijimos, el objeto de esa funcion es altamente humanitario, eminentemente filantrópico.

¿Cómo dejar de asistir á ella? librete Alah de semejante idea, lector amigo.

Nosotros felicitamos sinceramente á los apreciables socios de *La Marina* por sus generosos sentimientos y hacemos votos para q' el mas feliz éxito corone su caritativa obra.

* *
*

Desde el martes próximo escribirá la gacetilla de nuestro querido cólega *La España* otro moro miembro tambien de nuestra familia, llamado *Aben-Omar*.

Nuestra familia aumenta de dia en dia que es un primor.

Ya somos cuatro los gacetilleros moros ¡digo! si esto continua, no se encontrará un cristiano ni para un remedio.

* *
*

Zaid, mi criado, continua frecuentando el bodegon de *Abd-el-Kader*.

Dice que alli come muy á agusto y bebe un vino escelente.

¡Beber vino un moro! decididamente *Zaid* ha olvidado completamente las *aleyas* del Alkoran en las q' se prohibe terminantemente el uso del vino á todo creyente *Zaid* se dá cierta importancia y superioridad entre la gente de baja ralea.

Para ellos *Zaid* es un sabio, pues saben perfectamente que se roza con hombres de letras y algo se pega siempre.

Ayer dice que uno de sus comensales estaba en una duda.

No sabia que queria decir la palabra monomania y se lo preguntó á mi criado.

Y *Zaid* respondió con mucho aplomo y serenidad:

—¿Que quiere decir mono-mania? hombre ¿quien no sabe lo que denota esa palabra? es la *mania* de querer ser *mono*.

* *
*

Antenoche una inmensa concurrencia estacionóse en la calle de la Victoria, esquina Perú.

Picard, el famoso Picard, hacia maravillas con su linterna mágica que ha espuesto en aquel sitio.

Sobre un gran lienzo de tela dibujábanse las mas grotescas caricaturas, con gran risa del público y sobre todo de la gente menuda.

Como el espectáculo era *gratis et amore*, la concurrencia no podia ser mas numerosa.

Por medio de esa *cámara oscura* ó linterna mágica, Picard se propone esponer al público anuncios iluminados.

La idea es escelente y la aplaudiriamos si nos fuese posible, pues no se puede escribir y *aplaudir* al mismo tiempo.

* *
*

Un predicador árabe tomó por texto de su sermon este pasage del Alkoran:

—«Yo he llamado á Noé»....y se quedó asi en el púlpito, despues de haber repetido dos veces las mismas palabras.

Entonces un árabe del auditorio, creyendo que esperaba una respuesta, le gritó con todas sus fuerzas:

—Si Noé no viene, llamad á otro; quizá estará almorzando.

* *
*

No hace mucho un célebre aritmético nos hacia la siguiente exacta definicion de la mujer:

—La mujer, decia, es simplemente una tabla de multiplicar.

* *
*

GUSTOS Y DISJUSTOS.

Que alguno te diga flores.
Al mirar tus lábios rojos
Y árda en tus rasgados ojos
Fulgente rayo de amores,
Mi pretension será injusta;
Mas que quieres, no me gusta!

—

Pero que al verme rendido
Me pongas los ojos tiernos
Y cuando solos al vernos
Esté tu rostro encendido
En amor.........ó cosa asi
Ay, cuanto me gusta á mi!

—

Que si Pablo, Juan ó Antonio
Te suelta algun chicoleo
Alientes, niña, el deseo
De enlazarte en matrimonio
Con él, sin ponerte adusta,
Lo dicho ¡que no me gusta!

—

Mas que ese amor, inconstante
Olvides tú, de repente
Y tras del cuarto creciente
Entre en el cuarto menguante
Y halle indiferencia en tí
Ay, cuanto me gusta á mi!

—

Que un pollo te sea grato
Y no ocultes á sus ojos
Tu albo seno, en tus antojos,
Sin vestir con mas recato,
Tanto descoco me asusta
Y....¡vamos! que no me gusta.

—

Pero que de amores lleno
Dejes que yo, niña amada,
Abisme ardiente mirada
En el cielo de tu seno,
Dejándote amar y....y....
Ay, cuanto me gusta ami!

* *
*

El juéves asistimos á la representacion de *Las hijas de Eva*, zarzuela que se dió en el Teatro de la Victoria.

El desempeño, en su conjunto, fué bueno.

La escena del tercer acto de los cuatro amantes, fué muy aplaudida.

Esa obra es sin disputa alguna una de las mas lindas del repertorio español.

En cambio la concurrencia era escasa.

No nos cansaremos de lamentar la indiferencia del público hácia obras del mérito de la que nos ocupa.

Es deplorable, deplorable, deplorable.

* *
*

Sabido es que uno de los caballos de Chiarini tiene por nombre *Abd-el-Kader*, el mismo casualmente que tiene el famoso bodegonero.

Aben-Xoar no puede menos de incomodarse por sus cuatro costados en vista de tales profanaciones.

¡Un caballo con nombre árabe y un nombre ilustre en los anales de la cocina!

Esto subleva nuestra bilis.

Por lo demas, la circunstancia de llamarse asi ese caballo, puede dar lugar á equivocos deliciosos.

¡Cuantos irán á comer al circo Chiarini ó pretenderán ensillar á *Abd-el-Kader* el *homónimo* del caballo!

* *
*

Entre las manias conocidas, la mas original y la mas humanitarie quizà, es la de ir á apagar los incendios, no bien se dá la primera señal de fuego.

Hay hombres que se arrojarian por la ventana; con tal de ser los primeros en acudir.

Tamaño proceder es digno de loa.

Esto nos recuerda una anécdota curiosa.

En el reinado de Cárlos II vivia en Londres un lord que siempre se encontraba en los incendios.

Acudia á ellos con la exactitud de un cronómetro.

Un dia declaróse un incendio horroroso en uno de los cuartelos de aquella poblacion.

—¿Está allí lord Crawer?—progunto el monarca á sus cortesanos.

Y uno de estos contestó:

—Si, señor; estaba allí aun antes de empezar el fuego.

* *
*

A UNA NIÑA, PIDIENDOME EL RETRATO.

¿Me pides mi retrato?
De negártelo, niña, yo no trato:
Te lo daré gozoso, no lo dudes
Pues siempre fui amable con las damas
Por mas que alguna niegue mis virtudes.
Tú que en mi pecho dulce amor derramas,
Tú que cuando me miras me enloqueces
Y á quien amor erótico
He jurado mil veces
¿Te habia de negar?...fuera estrambótico!
En complacer, galante, á las mujeres
Jamás pongo reparo:
Te daré mi retrato y aun siquieres
¡El mismo original....no soy avaro.
Y pues vés que en amarte soy asiduo
Escoge entre el retrato y mi individuo.
Pedirte, niña, el tuyo es escusado
Pue dés que enamorado
Vi tus ojos, sin calma,
(Lo cual te he confesado en un autógrafo)
Grabada está tu imagen dentro mi alma
¡Si seré buen fotógrafo!

Aben-Xoar.

Retractacion.

Señor Director de la *Nacion*.

Muy señor mio:

Como ha aparecido en la «República» del miércoles, una retractacion firmada por un individuo de mi mismo nombre y apellido, es muy justo que declare, para salvar toda mala interpretacion, que el que firma y que fué en otro tiempo antiguo colaborador de este diario, no está por retractarse todavia de cosa dicha ó escrita, no habiéndoselo pedido nadie todavia.

Saluda á Vd. con toda atencion.

Juan Gutierrez.

Su casa, San Martin 199.
Agosto 12.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Mañana, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

Mañana, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Mártes, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» Lanchas gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—HOY, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañia Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañia salteña ó el «Rio Paraguay» los pasajes de 2a clase serán con una rebaja de 50 p%. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1/2. Bossi y Co.

—Miércoles 31 del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Corumbá*, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4.

—El miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Villeta».

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Mañana 14, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el Silex. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA. Los pasajes por el «Saturno» se cobrarán en patacones en vez de pesos moneda nacional, y rebajará un 20 p% á los Sres. pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para el Salto y escalas HOY á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

Para Bahia Blanca y Patagones saldrá en breves dias el vapor «Patagones».

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevas D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

Por mas informes á la ajencia Cuyo 24.

D. Pedro F. Miranda.

Avisa al público y á sus amigos que ha trasladado su escritorio de consignaciones de frutos á la calle de Lima núm. 139.

A las señoras de delicada constitucion,

Y de salud variable, aconsejamos, encarecidamente, arrojen las desagradables é inútiles pócimas, que tienen por costumbre el tomar, y prueben las virtudes hijiénicas y vigorizadoras, física y moralmente, de los CELEBRES AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER. La grata, fortaleciente y refrescadora eficacia de esta asombrosa preparacion, se hace sentir siempre en toda dolencia y desarreglo, sea cualquiera la causa de que procedan. Sus propiedades reguladores son estraordinarias, y no tiene igual entre las recetas facultativas ni entre los medicamentos que se anuncian al público, como remedio á la languidez, náusea, temblores, convulsiones, histéria, y demas que, de ordinario, acompañan al desarrollo de la pubertad. Recomendamos, muy especialmente, los AMARGOS de HOSTETTER para alivio de las penosas sensaciones que suelen proceder y seguir la maturnidad: asi como para los síntomas peligrosos que, con frecuencia, acompañan "el cambio de naturaleza": no hay restorativo que tanto se adopte al temperamento y organismo del sexo débil. En todos los casos de Postracion Femenina, que exijen aumento de accion vital, los Amargos producen un notable cambio; aliviando la debilidad local, y restableciendo la salud general.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

D. JOSÉ MAGDALENO.
O. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1870.

Su esposa Da. Josefa San Juan de Magdaleno, sus hijos, hijo politico y demás deudos, suplican á todos sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de San Ignacio, el Mártes 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Agosto 12 de 1870.

Aunque las operaciones fueron regulares carecieron de animacion, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 145,000 pesos plata á precios que cerraron firmee, segun el detalle siguiente:

Al contado 10.000 al 65 1/8 p. %
Para el 31 10,000 id id 3/8 id
id 25,000 id id id
Diciembre 31 100,000 id 66 id

El año pasado cerraron al contado àl 63 por ciento.

Central Argentino.

Se anotaron al contado 20 acciones de este Ferro carril, en 2 partidas al 3 por ciento de premio.

CAMBIOS

Hé aqui los fijados para el paquete inglés Douro:

Inglaterra 49 y 48 3/4 peniques.
Francia, 5. 12 á 5. 08 fr.
Amberes, 5. 13 á 5. 10 id.
Génova, 5. 09 á 5. 12 id.
Hamburgo, 43 1/2 chelines.
Rio Janeiro, 2,143 1/2 reis.
Montevideo, á la par,
España; sin operaciones.
Estados Unidos, á la par.

DESCUENTOS.

Se realizan en plaza, del 9 al 10 por ciento anual, segun firmas y plazos.

FRUTOS DEL PAIS

He aqui las ventas principales en los mercados y estaciones:

LANAS.

280 arrobas mestiza baja sud 53
500 id id buena id 57
250 id borrega id 50

CUEROS VACUNOS SECOS.

600 campo norte 157
250 id sud 154
135 id id 158
400 matadero id 160

CUEROS DE POTRO.

80 buenos norte 48
135 id sud 49

Cueros de venado.

86 docenas buenos sud 84

CUEROS LANARES.

320 docenas campo norte 120
200 id matadero id 200
150 id id sud 205
100 id id id 180

¡Cueros de corderito.

1000 docenas norté 11
800 id sud 13

CERDA

76 arrodas del norte 175
26 id id sud 190
35 id id id 195
70 id desecha id 160

Pluma de avestruz.

344 libras sud 21

GRASA DE CARNERO

300 arrobas en pansas norte 41
400 id id id sud 40

SEBO DE CARNERO

20 bordalesas norte 48
16 id sud 49 1/2

EN PLAZA.

Un lote lana lavada de Santiago 27 rfts.
Una id de Córdoba y Entre Rios sucia á 22 idem.

IMPORTACION

Por Adar de Barcelona, 347 pipas vino catalan Puyol, á 37 pfts en dpto.

Por un buque de Saint John, su cargamento de maderas, el pino blanco á 38 pfts el millar de piés abordo; y el spruce á 32 id id.

En pino de tea, se arregló una partida á precios reservado.

De varios buques:—190 bordalesas vino Burdeos, buena marca, á pesos 710 dpdo.
400 bolsas arroz glacé á pesos 37 id.
115 cajones aceite Abeline, á pesos 117.
100 id id Plagnol, á pesos 118.
150 barricas cerveza inglesa, buena clase á 16 1/2 rfts en dpto.
300 cajones cognac en varios lotes, Martel, à 9 pfts dpdo.

Por un buque de Barcelona, 330 pipas vino tinto Miralles, á 35 pfts abordo.
25 cuartas id seco Miralles á pesos 1,700 despachado.
25 cajones aceite en latas, á pesos 115 @
93 latas almendras peladas á pesos 170 id.
50 id pimenton, á pesos 75 id.

Por Jaimito de id 100 pipas vino tinto Camellas, á 35 pfts abordo.
20 sacos avellanas, á pesos 60 arb dpdo.
40 cuartas vino seco Arango y Ferrer, á pesos 1,725 id.
20 pipas caña del Brasil de 19 grados á 60 pfts en dpto los 138 galones.
200 cajones ajenjo Silliman á ps 52 dpdo.

Telégramas

De Montevideo.

A LA BOLSA

Agosto 12—2pm.

Cambio 50 3/4—Francia 5. 30 á 32—titulos Mauá 79—libras premio anunciado—El Rio Paraguay dejó la correspondencia ayer.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas, exportacion y importacion, nada—papel, 12—libras 12 3/4—plata 6 1/2—deuda interna 32 1/2—Rescate de tierras 60.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 1/2 " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 1/2 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente............ 5 p% al año
Con 7 dias de aviso............ 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos............ 7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Etcheg ray 372 bultos yerva parnaguá.
Moore T. 45 cuñetes arenques en salmuera.
Eastman 28 caj mostaza inglesa 15 id salsas surtidas.
Getting 51 barrica sal 2 caj jamones.
B. Stokes 20 caj arenques en latas.
Goodhall 43 caj té.

O hoa é hijo 200 id aceite español embotellado.
Muir 5 id leche condensada.
Fascie 391 id fideos.
Graffigno 1 bulto salchichon.
Delfino F. 1014 caj fideos 25 bolsas arroz glacé.
Noceti 145 bcas azucar refinada 21 bulto yerva parnaguá.
Rocca 33 caj 20 fardos pez-palo.
B. Galuo 13 id manteca de puerco.
Meyer 6 fardos corchos.
Freyer 320 sacos arina.
Etchegaray 100 bordalesas vino tinto frances.
Modet 38 id id id burdeos comun.
Meyer 1080 caj id id id ordinario 510 id id id regular 265 id id id id fino 230 id coñac martell.
Pequin L. 246 bordalesas vino burdeos ordinario.
Llavallol 92¼ vino seco 10 pipas caña 10 caj vino imitacion madera.
Fascie 13 pipas 2/2 4/4 vino tinto español.
Rivolta 15 caj cigarros suizos.
A. Rocha é hijo 250 cascos cristales fundidos y vidrios liso surtidos para mesa.
Mascias 800 damajuanas anisado.
Wamboltz 195 cascos aguardiente.
Gaggiero 75¼ vino blanco de cette.

ARTICULOS DIVERSOS.

R. Bancora 168 bultos cabo del cairo.
P. Roncoroni 22 caj fierro galvanizado.
Isaac 2 id velitos enaguas camisas para Sras. etc. y vestiditos.
Koenig C. 2 caj peines de goma 2 id generos lana y algodon para vestidos.
Best 2 id botones de paño para Sras y niños Id de cabritilla y zapatos para Sras.
Mantels 1 caj sacos de paño mezcla.
Malm 1 id monturas con sus accesorios.
Ryley 6 id pecheras de charol y sacos de noche.
Brounell 8 caj 19 fardos medias para Sras lienzo madapolan, grano de oro y cambrico.
Graham 1 fardo muselina y cortes de id para vestidos.
Getting 2 relojes y 1 sello de oro.
Reinchard 1 caj marquesas y camas de fierro cameras.
Terrero 1 reloj y 1 cadena de oro.
R. Lezica 1 prensa de imprenta.
C. Riva 1 bulto fitastica.
Mantels 61 caj ferreteria surtida desgranadores y fierro galvanizado.
R. Hopman 5 caj modelos de yeco y cartones.
Dughid 1 tambor aceite para maquina.
Santa María 570 toneladas carbon de piedra.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 12

Santa Catalina el 2 de Julio bergantin goleta brasilero "Cyro,, 190 toneladas capitan Antonio A. da Costa á Pigretti y Ca. con 21.90 bolsas fariña.

CABOTAGE DIA 12.

San Fernando lanchon "Flor del C-nal, á Nuñez hnos al patron 20 carradas leña.
Santa Fé goleta "Nueva Benedicta,, á Nunez hnos al patron 50 fanegas carbon, 300 piezas madera 200 @ porotos.
Empedrado patacho "Presidente,, á Paez y Ca. 320 piezas madera.
Tuyú pailebot "Fernando., á Pigretti y Ca. á G. Noulls y Ca. 51 pipas sebo, á Amespil hnos 4000 cueros lanares.

ENTRADAS DIA 12

Montevideo vapor de guerra frances "Decidee
Id id nacional "Rio Paraguay.,
Asuncion id id "Goya.,
Rosarso bergantin holandes "Willem vander Bay,,

SALIDAS DIA 12

Montevideo vapor nacional "Rio Paraguay,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Domingo 14 de Agosto de 1870.
46 FUNCIOF DE ABOGO (PARES)
Lúnes 15 de Agosto.
47 FUNCION DE ABONO (NONES)

ROBERTO
A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
1.ª y 2.ª funcion del 11.° abono, para el Domingo 14 y Lúnes 15 de Agosto de 1870.
DOMINGO—Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en 4 actos.
POR SEGUIR A UNA MUJER
LÚNES—La aplaudida zarzuela en 4 actos.
LOS MADGIARES
A las 8.

OTRA.

Funcion estraordinaria á beneficio del Hospital Español, por la Sociedad «La Marina», dedicada á la poblacion Española.
El Sábado 13 de Agosto de 1870.
Orden de la funcion
1.° Gran sinfonia á toda orquesta.
2.° La hermosa comedia en 3 actos original de D. Narciso Serra.
EL TODO POR EL TODO
A las 8 en punto.

LA ALEGRIA

3.ª série, 83 funcion, 7.ª del 3.° turno.
Para hoy Sábado 13 de agosto de 1870 á la 8 de la noche.
SEGUNDA REPRESENTACION DE LA MAGNIFICA zarzuela bufa en 4 actos, arreglada á la escena española por el Sr. D. Julio Monreal, música del célebre maestro Offenbach. titulada:
LA
GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN
Dirigida por D. José Miguel.
REPARTO.
Gran Duquesa, S.a. Hueto; Wanda, Quesada; Fritz, Sr. Villanova; Príncipe Pol, señor Torres; General Bun, Miguel; Conde Puck, Monteagut; Baron Grog, Villareal; Ayudante, Amurrio; Iva, dama de honor; señorita Pelaez; Olga, idem, señorita Martinez Amelia, idem, señorita Cavaller.
Damas, soldados, cantineras, aldeanos, hombres del pueblo, acompañamiento y baile.
Para esta obra se ha pintado una decoracion para el segundo acto, y algunos accesorios para el primero, tercero y cuarto. Así mismo se ha construido un lindo vestuario.
Precios:—Palcos 150 pesos, tertulias 20, platea 15, cazuela 10, entrada general 20 pesos.
En la próxima semana debutará la 1.ª bailarina Sta. Carlota.

CASTILLO MAJICO

En el nuevo Salon de Recreo esquina Piedras y Victoria.
HOY—El naufragio—Estrella del Norte—Muercito con alto talones.—Cabeza inútil—Marido zelozo—Don quichote con los molinos etc.
Funcion variada todas las noches.
a9 p30.

AVISOS

Atencion al gran remate Judicial,
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de rematar, bajo las galerias del Cabildo en los dias 25, 26 y 27 del corriente y sin restriccion alguna, una hermosa quinta, conocida por de Rosas y Belgrano, situada á inmediaciones del pueblo de San José de Flores, á una cuadra al Norte de la calle principal de dicho pueblo, con terreno de 8 y 3/4 manzanas, de á 100 varas cada una, un valioso edificio que contiene gran cantidad de materiales, arboleda y demás enseres, tasado todo en la cantidad de cuatrocientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos mon la corriente, [426,577 $ m/c.] advirtiéndose que esta tasacion fué practicada el año de 1866, en que esos terrenos carecian de la importancia á que hoy están llamados por ser un gran centro de porvenir. Este remate tendrá lugar en los dias indicados tomando por base las dos terceras partes de su tasacion, para mayor informe de los interesados pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.
a13 p15 Ignacio Piñeiro.

Remate de terrenos
El Domingo 14 de Agosto á las 2 en punto, remata Romero ocho importantes y grandes lotes de terrenos ubicados en la calle de Passo, entre Corrientes y Parque, frente á la maestranza del ferro carril. Abrir el ojo, que la tierra ha hecho y hará ricos en este pais á todos.
Nota—Hay esquinas!!! a13 p2

Al público El que firma declara, que la sociedad que giraba bajo la firma de Pico y Costa, queda disuelta amistosamente desde la fecha, por mútuo convenio, quedando al activo y pasivo bajo la responsabilidad del que firma y continuando la misma casa de Comisiones con la firma de—Angel Piso.
Navarro, Agosto 12 de 1870. a13 p3

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta calle de San Martin núm. 144.

Especuladores Atencion á los remates por Cárlos Ristorini. **El Domingo 14 á la una, la linda casa calle del Paraguay núm. 195, con 9 varas por 70, 12 piezas de azotea; y á las 3, la casa calle Belgrano núm. 627, entre Pasco y Pichincha. El Lúnes 15 á las 2, la gran Barraca con frente de 40 varas al Mercado Constitucion, situada á pocas varas de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, entre Lima y calle General Hornos; el que edifique este terreno con frente á la Plaza, conseguirá 20 mil pesos de rentas: no es exajerado.** a13 p3

Carneros Rambouillet, ovejas Rambouillet, alpacas de Bolivia. Ya llegaron estos lindos animales que deben rematarse el 18 del corriente y los interesados pueden pasar á verlos á la calle de Potosi núm. 70, donde tendrá lugar la venta.
a13 p2

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua, que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
a13 p6 José Codoni.

Oficina de Patentes
Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870. a13 p13

Polacra argentina «Ursula» Habiendo llegado este buque procedente de Cadiz, seruega á los señores que tengan carga abordo del mismo, se sirvan presentar sus órdenes en el escritorio de la Sociedad Anónima de Lanchas, Reconquista 41, dentro el término de tres dias, para ... pasada por el capitan de dicho buque, pues pasado este tiempo se procederá á la descarga por cuenta de quien corresponda. Buenos Aires. Agosto 10 1870.
a13 p1 Serna Pla y Ca.

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Casa en venta Se vende la casa calle de Buen Orden núm. 587, con 8 3/4 varas de frente y 78 de fondo, para tratar, ocúrrase á la calle de la Esmeralda núms. 58 1/2 y 60. a13 p5

Abogado Eduardo Basavilvaso ha mudado su estudio á la calle del Perú núm. 150. a13 p5.

Barraqueros Atencion al remate de Barraca (corralon de maderas) en la plaza Constitucion, al lado de la Estacion, tiene 40 varas á la plaza por 66, y una casa á la calle General Hornos, que linda por el fondo, tiene 20 vs. de frente. Por Cárlos Ristorini.
a13 p1

Se alquila La casa calle de Cuyo núm. 160 en frente núm. 151 hallarán los interesados con quien tratar.
a13 p2

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 1o del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José María Perez
Oficial mayor.

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Aviso al comercio Y AL PÚBLICO. El que suscribe hace presente que ha vendido su negocio que tenia situado en el punto denominado «Cachari» partido del Azul, si hay algun reclamo que hacer ó cuenta que cobrar, lo harán en el término de ocho dias contados desde la fecha, se previene que pasado dicho término no se atiende ningun reclamo, sirviéndose pasar por la casa de negocio calle Piedad números 398 y 400, para que estos sean atendidos desde la 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.
a3 p8 Cárlos Gallo.

Al público El juri de apelacion que suscribe, hace saber al público que el dia 1° de Agosto quedó instalado y atenderá los reclamos que interpongan los individuos á quienes comprenda la ley de patentes de profesiones, industrias y demás ramos de comercio en los dias Mártes y Viérnes, de doce á dos de la tarde en el salon municipal.—Mercedes, Julio 28 de 1870.
Olegario Molina, Presidente—Isidoro Quijano—Felipe Torroba—Rafael Fresno—Cárlos Shuste.
a13 p3

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1870.
GRAN RIFA DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SESTA ESTRACCION
Para el 28 de Agosto de 1870
EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO
Premio mayor Núm. 1—Una finca en la calle Paraguay entre las de Santa-Fé y San Lorenzo en un terreno compuesto de 9 3/4 varas de frente por 41 2/3 varas de fondo, con 8 piezas de material, pozo de balde, etc. etc.
PREMIOS MENORES
No. 2—Un terreno á inmediaciones de los Corrales de Abasto, de 50 varas de frente por 100 varas de fondo, 3, otro en igual situacion de 50 id por 100 id, 4, otro id id de 50 id por 100 id, 5, otro id id de 50 id por 100 id, 6, otro id id de 50 id por 100 id, 7, otro id id de 50 id por 100 id, 8, otro id id de 50 id por 100 id, 9, otro id id de 50 id por 100 id, 10, otro id id de 50 id por 100 id, 11, otro id id de 50 id por 100 id, 12, otro id id de 50 id por 100 id, 13, otro id id de 50 id id por 100 id, 14 otro id id de 50 id por 100 id, 15, otro id id de 50 id por 100 id, 16, otro id id de 50 id por 400 id, 17, otro id id de 50 id por 100 id, 18, otro id id de 50 id por 100 id, 19, otro id id de 50 id por 100 id, 20, otro id id de 50 id por 100 id, 21, otro id id de 50 id por 100 id, 22, otro id id de 50 id por 100 id, 23, otro id id de 50 id por 100 id, 24, otro id id de 50 id por 100 id, 25, otro id id de 50 id por 100 id, 26, otro id id de 50 id por 100 id, 27, otro id id de 50 id por 100 id, 28, otro id id de 50 id por 100 id, 29, otro id id de 50 id por 100 id, 30, otro id id de 50 id por 100 id, 31, otro id id de 50 id por 100 id, 32, otro id id de 50 id por 100 id, 33, otro id id de 50 id por 100 id, 34, otro id id de 50 id por 100 id, 35, otro, id id de 50 id por 100 id, 36, otro id id de 50 id por 100 id, 37, otro id id de 50 id por 100 id, 38, otro id id de 50 id por 100 id, 39, otro id id de 50 id por 100 id, 40, otro id id de 50 id por 100 id, 41, otro id id de 50 id por 100 id
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de la 7.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel azul, tinta y numeracion negra, sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.
San Nicolás D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argitay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena, en el Uruguay, D. Gerónimo Machado, en la Concordia, D. Teodoro Codde, en el Salto, Morillo y Gonzalo.

Se compra 10 casas de valor de 100 á 200 mil pesos m/c. y terrenos chicos y grandes, dentro del éjido de la ciudad; ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 56. Fíjense en los remates de casas de esta semana. a13 p1

Gran esposicion De cristales. Desde hoy está en esposicion en los almacenes de la casa de martillo de Florencio Madero y Ca. Bolivar 14; una magnifica coleccion de piezas completas para mesa, de los cristales mas ricos y mas elegantes que se han introducido en el pais. Se venderan por cuenta de una casa inglesa introductora, en el remate de muebles del Viérnes próximo. a10 p3

Lecciones particulares de Inglés, Francés y Aleman empieza á dar de nuevo, despues de una ausencia de 4 años, el profesor D. F. Sauvain, y se encarga tambien de la instruccion general de niños en sus respectivas familias. Ocúrrase Rivadavia 388 altos. a13 p3

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires. Se pone en conocimiento de los señores sócios, que el 15 concierto de órden tendrá lugar el Juéves 18 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Coliseum.
Los sócios que deseen tarjetas de invitacion para transeuntes, teniendo presente el artículo 25 del Reglamento y el apéndice que prohibe la entrada á los niños, se servirán hacerlo á la casa del Secretario, Potosi 219, hasta el dia Miércoles 17, pues pasado este dia no podrán ser atendidos. Federico Terrero.
a13 p5. Secretario.

Cocheros alerta Para guantes forrados de gamusa y de cuero de perro buenos para el frio. 40 1/2 San Martin y Corrientes 107.
a13 p6

Gran cosa Se ofrece un jóven que sabe la Teneduria de libros y que desea colocarse, ya sea aquí ó en la campaña, ó mayordomo de algun establecimiento, y hay quien garanta su conducta, para hablar Belgrano 413. a13 p7

GRAN REMATE

POR JOSÉ M. LA FUENTE
El Domingo 14, á las 2 de la tarde, 34 varas de frente por 70 de fondo, edificio, jardin, etc., Calle Rivadavia números 642, 644 y 646.
Véase la seccion de remates. a12 p3

PLANTAS
Sn MARTIN 118
P. COULIN

Gran remate para desocupar el terreno de la quinta de Fuentes 262 calle Callao 264, entre Juncal y Arenales (casa de altos).
El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la gran coleccion de plantas de mérito que hay en dicho jardin que se compone de una selecta coleccion de rosas de Inglaterra, camelias, magnolias, jazmines, preciosas plantas de invernaculo, criptomerias, coniferos finos, aromos, blburnums, preciosas canastas para colgar ya con sus plantas, evonimus, mucho box y violetas, thuyas, muchas flores de cabeza, parras moscatel, ligustrums, geranions, magnificos claveles, madreselvas, cliantus, solamums, pinos, cipres eucaliptus, aguriseayas, cedros, nísperos, frambuesas, diamelas, limones, naranjos, azareros, metrocideros, diosmas, daplenes, ... leas, rododendrons, un lindo Stphanote floribunpa, una porcion de herramientas y útiles para la jardinera que se pondrán á la vista no faltar los aficionados de aprovechar pichcinhas.

REMATES

Cárlos Ristorini

Atencion Barraqueros y capitalistas.
De una gran finca en el Mercado Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la Estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca esta ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm. 369.
El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:
Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.
Lote núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido en cal y de las mejores maderas, cuyos almacenes tienen mas de 6 varas de ancho y estan ocupados parte con negocio de almacen lo demas son dependencia del corralon de maderas
Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.
Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs. de fondo y por el costado por 35 varas, que lindan con un edificio de D. Benjamin Buteter, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.
NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematará en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon incluso la casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo reditúar mas del doble si se edificase el resto del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del trenway Argentino que va hasta la Recolata por las calles Tacuary, Suipacha etc.
Los interesados podran con anticipacion inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

POR EL MISMO
De una buena casa de porvenir.—Situada calle de Belgrano No. 623, entre Pasco y pichincha, á las 10 vs. de la esquina de Pasco etc.
El domingo 14 de Agosto á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
Perfectamente edificada en terreno de 10 vs. de frente por 56 de fondo, tiene 9 piezas elegantemente empapeladas y entalladas, una sala con portada de columnas, cocina, 2 resumideros, agua con bomba grandes patios embaldozados.
NOTA—Tenganse presente que la calle de Belgrano es ancha de 30 vs. y que muy pronto pasará un tranway por frente á esta casa, la que duplicará de valor.
Para ver los títulos y otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO
De una lindisima casa central (Garantidr contra las inundaciones)—Situada en el punto mas alto de la calle del Paraguay No. 193, entre Suipacha y Artes; libre de tercero &.
El Domingo 14 de Agosto á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:
Edificada á la moderna y á todo costo en terreno de 8 3/4 á 9 vs. de frente por 70 de fondo; tiene una sala con 2 ventanas de reja labradas á la calle, puerta de calle y ventanas de cedro, portada de columnas á la ante sala, 8 piezas mas, un hermoso comedor que cruza el patio, como asi mismo un gran aposento, cocina y dos letrinas, en la sala y comedor chimeneas de mármol cañeria de gas hasta el comedor, cielos rasos de yeso piso de tablas angostas en casi toda la casa y el resto con baldozas, los techos con maderas de urunday y lapacho, un gran algibe, 3 patios y un jardin el que está rercado de paredes altas; todo lo que mencionamos puede verificarse antes del dia del remate, pues se ha conseguido el desalojo de esta finca para efectuar el remate sin estorbo de ninguna clase.
Para ver los títulos y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO
De un hermoso terreno en la plaza Constitucion—Situado entre las calle de Brasil y Garay y con frente al Mercado, y cuyo frente á la calle de Salta y lindando por el Sur con almacenes de la testamenteria de Delballe.
El lúnes 15 del corriente á las 3 en punto se rematará este lindisimo terreno y es como sigue:
Tiene 36 varas de frente al Este (á la plaza) por 40 mas ó menos que dan á la calle de Salta.
Por otros informes Lima 56

Mariano Billinghurst

Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion [de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.
—Hoy surto en el puerto del Tigre—
Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.
El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—
El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquina ria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerra calando solo 4 pies de agua y con 4 1/2 pulgadas de espesor en los costados.
Al retirarse el Dictador Lopez al interior fué su merjida de su órden en el arroyo Man duvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.
Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que esta fabricado lo que constituye sea una verdadera obra gefe.
El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.
Los interesados pueden ir á inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, a las 10 de la mañana.
Este precioso buque una vez concluido puede convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO
En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Santa Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" clinudo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N. Hopkin.
El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;
90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.
Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálogos con la designacion de números y fechas para establecer iaedad de los carneros y ovejas y el árbol genealógico de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.
Los interesados tienes que partir por el primer tren qua sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llega á las 11 á la Estacion Donsellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre

POR EL MISMO.
En su casa calle de Potosi N° 70—De 40 carneros padres y 10 borregos de la pura raza Rambouillet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Giotn en Montevideo:—Antiguo introductor allí, de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente de la Francia.
El Juéves 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon 3° y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.—Muchos años há que vendimos aqui el producto del citado establecimiento habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y últimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de raza anglo Normandos tenian esta misma procedencia.
El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de alpacas y hoy tiene el gusto de ofrecer á nuestros prolijos acendados 6 de estos preciosos animales tan productivos como producto de su plantel que ha conseguido á fuerza de grandes sacrificios.
Los animales llegarán aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosí N° 70.

POR EE MISMO.
De un terreno situado calle de Cochabamba esquina á la de Pozos.—17 vs. de frente por 65 de fondo.
El viernes 19 del corriente á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno formando esquina á las calles de Cochabamba y Pozos compuesto de 17 vs. de frente á la primera por 65 vs. de fondo á la segunda con un rancho de material pozo de balde etc.
Se recomienda puntualidad á la hora fijada.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Potosi núm. 70.—De vinos hilo para atar lana &.
El miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta algunr á la mas alta postura y dinero de contado.
Vino jerez, id de oporto, vinos españoles, id burdeos id Nonogasta, id de oporto en ej. id en cascos doble fondo, cognac en cj. cidra de asturia, cigarros de la Habana lejitimos garantidos varias marcas, vino de Malaga añejo; varios surtidos en cj; como Pajarete, Pedro Gimenez, Moscatel, Jerez &a. vinagre de oporto de primera clase, hilo de patente para atar lana, y otro articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En el pueblo de Moron—De 3 cuadras de terrenos inmediatos á la estacion del ferro carril y lindando con el Sr. Lanús y otros.
El domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas 3 cuadra de terreno en la pintoresca situacion arriba indicada aparentes para formar 3 lindas quintas de recreo y circundada de vecindario inmejorables.
Estos terrenos fueron designados en el plano de la testamentaria de Peña levantado el año 1860 bajo los números 29, 32 y 84. La venta se hará por cada cuadra separadamente.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Potosi núm. 70.—De muebles.
El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pomenor es el sigiente:
Juegos de sala de caoba, camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sillas ..., jergones, aparadores, muebles antiguos, ... de jacarandá, sillas de madera, filtros para agua, una máquina electrica de mucho poder, cuadros, cristales, objetos de electro-plata, camas con colchones y varios otros muebles y objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Una cantidad plata labrada procedente del Paraguay.

Tomas Gowland é hijos.

Victoria 147.
Por cuenta de varios—El sábado 18 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un brillante surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor es como sigue:
Casimires de 1/2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo. id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1/2 hilo para hombres y niños, id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon. id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señoras, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, mucelina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, pañuelos de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpilleras, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes, franela blanca y amarilla, géneros de algodon acuadritos, lienzo azul gris, listados y cotines americanos, id doble ancho, sombreros de castor id aterciopelado, id de paja, id adornados para niño, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO
De una finca, edificio moderno—Calle de Corrientes núm. 545.
El domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde se rematará al mas alto precio y dinero de contado la mencionada casa, edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 65 de fondo, 6 habitaciones, sala y antesala entabladas y empapeladas, 3 piezas con techo de baldoza, pozo de buena agua, y huerta, dista una cuadra del trenway de la calle de Cuyo.
Se previene que hay órden de vender sin restriccion alguna.
Los interesados podran inspeccionar á toda hora del dia.

POR LOS MISMOS
De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.
El martes 16 de Agosto á las 11 en punto se remata un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:
100 cajones fideos españoles, 100 cajones fideos de génova, 100 cajones fideos pe Chile 25 barrizas yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 200 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 200 latas gallatitas inglesas y del país, 20 cj. vermouth, bolsas anis en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paragnayos, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanas, 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollos tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsas galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles, 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 20 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburgueses café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco picado, y en rama, pimienta molida y otros artículos de ramo.
Al mismo tiempo—500 damajuanitas ginebra de holanda, 100 cajs. velas de estearina, 500 bordalesas vino frances, 10 pipas vino 25 1/4 vino priorato 100 cajones vermuth frances.

Gregorio Rivas

De una preciosa casa, recientemente concluida, construccion moderna y elegante, situada al Norte de la ciudad: calle de Montevideo núm. 339 entre las de Charcas y Santa Fé calle empedrada, colocados ya los caños para gas y aguas corrientes.
El domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente por 70 vs. de fondo, 8 piezas, 1 grad portada, zótano, algibe cocina y oficina necesaria, techos y pisos emboldozados hasta el necesario, umbrales de mármol, maderas de quebracho y urunday, con cielos razos empapelados y las paredes pintadas al fresco, la puerta de la calle y ventanas son de cedro, con bonitas rejas; puede producir de arquiler de 1,500 á 2,000 ps. mensuales actualmente está desocupada de espro feso sin que el dueño ... querido alquilarla para que así los interesados ... examinarla á su satisfaccion, los titulos de propiedad en toda regla y á satisfaccion del comprador.
Los que se interesen y quieran inspeccionar la casa antes del dia del remate, pueden hacerlo á cualquier hora del dia, ocurriendo por las llaves al escritorio del rematador Recoba Nueva N° 80.

POR EL MISMO
De 2 lotes de terrenos, ubicados en la calle de Belgrano, entre Saavedra y Misiones, calle de 30 varas de anchura y por la que muy pronto pasará un tren-way.
El domingo 14 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé á efectuar el remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los dos lotes de terrenos arriba indicados, cuya estension mide el uno, 11 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo y el otro 10 1/4 varas de frente por 36 de fondo.
Llamo la atencion de los especuladores, tanto por que es induda le su gran porvenir, como por que el martillero está autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar lote.
Por otros informes ocurran al Escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Federico J. Miró

Importante de 4 lotes de terrenos situados en el nuevo Boulevard empedrado de la calle ancha de Caridad entre Potosi y Moreno á 1 cuadra de la estacion 11 de Septiembre en vía recta terrenos altos y ventilados para la salud.
El domingo 21 de Agosto á las 2 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, dinero de contado los mencionados terrenos que mide el todo 40 vs. de frente al Oeste por 42 vs. de fondo, el que se ha de vender en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. La situacion inmejorable de estos en parage alto de la ciudad y en la misma via del traway 11 de Septiembre y cerca de esta plaza y frente á la quinta conocida de Alcobendas, rodeado todo de edificios, calle empedradr de 20 vs. de ancho, esto es de gran porvenir, El tranway de la calle Cuyo de las 2 y 20 podrá dejar á los interesados en los mismos terrenos. Los títulos de lo mojor mas datos Maypú 90 ó Corrientes 131. a10 p11

Florencio Madero y Ca

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.
Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.
Continuacion de la liquidacion de 2 mueblerias—Remate semanal—De muebles y carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 18.
El viernes 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles flamantes, pertenecientes á 2 magnificas mueblerias y de particulares, cuyo pormenor es el siguiente:
Al mismo tiempo—Una magnifica volantita Norte-americana de 4 asientos y mucho mas rica que la que vendimos en nuestro último remate de carruages.
Un tilbury tambien americano de 4 ruedas casi nuevo.
Acciones del Teatro «La Alegria».
Dando el reloj de Cabildo las 3 venderemos al mejor precio y sin retirarlas, dos acciones del Teatro La Alegria, por ausentarse su dueño del pais. Inútil es decir las ventajas de esta adquisicion, en vista de que cada una da entrada libre, á mas del progreso ... que se advierte en esta Empresa.
Por cuenta de una respetable casa introductora.—Una gran partida, muy variada y elegante de cristales para mesa ricamente talladas grabados y trabajados en Inglaterra, tales como botellas para Jerez y Oporto, copas para id. id id champagne, licores, agua etc. vasos, dulceras, mantequeras, floreros, encuriidores y otras mil piezas de mucho gusto. Llamamos la atencion de los particulares que son aficionados á doctar de rica cristaleria sus comedores.

José M. Lafuente

Importante remate.
De un gran terreno y lo en él edificado, en el centro de la ciudad, en la calle de Rivadavia bajo los números 642, 644 y 646.
El domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del albacea y herederos y para liquidar—de la testamenteria del Sr. D. Juan Antonio Cascallares, de un hermoso terreno con el edificio en el construido, perteneciente á dicha testamenteria, ubicado en la calle de Rivadavia, entre las de Solis y Entre-Rios, á una cuadra del mercado y plaza de Lorea, compuesto de 34 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud.
A fin de consultar el que tan valiosa propiedad esté al alcance de mayos número de personas, se ha resuelto que el remate tenga lugar en tres lotes, á saber:
Lote No. 1—Se compone 11 1/3 varas de frente por 70 de fondo.
Contiene un almacen de mas de 30 vs. de largo con escelentes maderas en el techo. La pared de la izquierda que lo divide de la antigua casa de los Srs. Unzué, es mepianera hasta cierta altura. De allí para adelante, hasta terminar el fondo, pertenece esclusivamente á la testamenteria del Sr. Cascallares. A las 34 varas empieza el jardin que contiene preciosas y raros árboles de gran mérito.
Lote No. 2—En seguida del anterior. Igual frente de 11 1/3 varas, con 70 de fondo. Poco edificio. A la misma altura empieza el jardin con lindos y delicados árboles.
Lote No. 3 y último—Tiene igual frente que lo precedentes.
Mas edificio que el número 2. Le corresponde igual parte de jardin.
Se advierte que el jardin se encuentra en el mejor estado y formado en lindisimas calles, lo que es debido á la circunstancia de que es una parte del gran jardin de la casa principal del finado Sr. Cascallares y de cuya parte recien va á disponerse para dar el fondo de 70 varas al terreno que va á rematarse.
Por mas detalles puedeu ocurrir al rematador, Corrientes núm. 189, el que aprovecha esta oportunidad para anunciar que debidamente autorizado, oye propuestas para la compra de la referida gran casa principal del Sr. Cascallares, construida á la moderna, con toda clase de comodidades, y con un jardin como no hay otro en la ciudad, por su estension, elegancia, variedap y rareza da sus plantas.

Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú num. 19
De 50 carneros Ramboullet.
El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.
Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.
Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que las dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.
Estos carneros estarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.
De una máquina de trillar y aventar trigo—En la calle Libertad núm. 262.
El viernes 12 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará una máquina de patente, con poco uso, de trillar y aventar trigo dejando el grano listo para embalsarlo.

POR EL MISMO
En su casa Perú núm. 19.
El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtidos de articulos cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes varias clases, lienzs id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas de la crimea, camisetas de algodon rayadas, mantas de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1/2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id de ... mamillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos batas, frazadas, colchas, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, grano de seda, sobretodos para hombres, id sacos de ... clases, un gran surtido de camisas, batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera,, lona, camiseias de punto, id de merino, fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Particular se vende—
Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO
A los almaceneros.
Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior parage el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO
De un lindisimo terreno situado en la calle San José entre Cochabamba y Garay.
El domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 8 vs. de frente por 67 de fondo con 4 piezas de madera pozo y demas oficinas necesarias.
Nota—No olviden los interesados la hora indicada pues la venta se hará al mejor precio.
Por mas informes á los rematadores Piedad 393.

POR EL MISMO
En los depositos de la Aduana, plaza de Monserrat, á donde estará la bandera del remate.
El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda y dinero de contado.
400 bolsas arroz glacé clase superior.
590 cajones vermuth marca Cinsanno legitimo.
188 id id marca Cora clase superior.
200,000 corchos.
Todos en lotes al gusto de los interesados.

POE EL MISMO
De un lindo terreno formando esquina en el Pueblo de Moron de la Iglesia 2 cuadras para el campo á donde estará la bandera de remate.
El domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde es rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 15 vs. de frente por 50 de fondo.
No olviden los interesados la hora indicada. pues la posicion es muy linda y pueden hacerse de un terreno con poco dinero.

Remijio R. Gonzalez

¡Ojo!! Que son 24 vs. de frente por 70 de fondo.
El domingo 14 de Agosto á las 2 en punto de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de orden de una sociedad por liquidacion final, el gran terreno, que se compone, de 24 vs. de frente por 70 de fondo, y que se venderá al gusto de los compradores, este se halla situado en la calle de Europa entre las de Lorea y Zeballos, con frente al Sud y que se designará con la bandera de remate.
Esta al lado de magnificos edificios y tiene una gran cantidad de arboles frutales.
Los titulos de lo mejor. Por mas datos al rematador Artes 32.

Pedro Romero

De terrenos al Norte—Calle de Corrientes esquina de Passo
El domingo 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán 8 importantes lotes de terrenos ubicados en la calle de Corrientes esquina á Passo y calle por medio con la maestranza del ferro carril, á saber.
Lote 1.°—Frente á Corrientes tiene 14 vs. de frente por 58 de fondo.
2.°—14 vs. de frente á Passo y contiggo á la esquina Corrientes por 38 id de fondo.
3.°—13 vs. de frente por 38 id de fondo.
4.°—14 1/8 vs. de frente por 49 de fondo.
5.°—13 vs. de frente por 38 id de fondo.
6.°—14 vs. de frente por 38 id de fondo.
7.°—20 vs. de frente por 38 id de fondo (este formando esquina á Parque.)
8.°—13 vs. de frente á Parque y Norte por 55 de fondo.
Nota—Los centesimos se determinarán en el remate con el plano á la vista—Fijense los especuladores en estos terrenos.

POR EL MISMO
Un terreno con mas de 70 vs. de fondo calle de Independencia N° 429.
El domingo 14 de Agosto á las 2 en punto se rematará un hermoso terreno calle de Independencia N° 429 á la altura de Zeballos; tiene 8 3/4 vs. de frente y mas de setenta de fondo esta en medio de dos buenas casas. la calle es alta ancha y llena de modernos edificios.—Fijarse muzho en este importante terreno que tiene mas de setenta varas de fondo, y calle empedrada! El rematador Venezuela 130.

Lopez y Blanco.

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El viernes 19 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue.
Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño ñegro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fiea tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases chalones ingleses, medias de lana, varias clases id de señora, id id genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clas, jergas cinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda, camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla. casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido para salones y chalecs, bramantes de las mejores marcas, camisas de crimea, medias largas, crudas, id de señora, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayado, escoseses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gabronas, sombreros de castos, percal fino de un color, zarazas de colores, id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapolan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin; listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiageños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodos para hombres, batas lisas y bordadas para Señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.
El Miércoles 17 de Agosto á las 11 1/2 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado ungrande y variado surtido de: articulos de tienda, cuvo detalle es el siguiente:
Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasi crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores frances, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerbas, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco, uso domestico doble ancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id gris, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires ñegros, damasco de seda rico español. organlina bombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos; géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id lana gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1/2 hilo, id tara señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño, y otros articulos que estarán á la vista.

Wehely y Gimenez

En su casa calle Bolivar 19.
El mártes 16 del corriente por ser el Lúnes dia de fiesta á las 11 1/2 de la mañana, empezará la venta á los plazos de costumbre un surtido general de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Vino francés de Cette en bordales s. id en cj. yerba paraguaya, id darnaguá tabaco picado id en rama, bcas de galletitas, vino añejo en cuarterolas, ... de fideos de Génova, semilla de alfalfa, higos de Napoles, piñones en damajuanas, id en bals. cognac en cjs. ginebra en cjs. fosforos de cera, cerveza en cj. bitter en id, latas de galletitas, cigarros hamburguesis de Bremer, Gales, Carolena y no me olvides, ciruelas en barriles averiados, maizena, anchoas en brls. arroz de la India champage, en canastos y muchos otros mas articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
En su casa Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda ropería y merceria.
El miercoles 17 y jueves 18 de Agosto á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.
Casimires de media estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de la marcas mas acreditadas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancha, lienzo id, alemanesco de hilo, id algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, zarazus, percales, cocos para camisas, sarga, brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo; id adamascada, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y de Sras. pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, o leans negro y gris, corbatas negras y pe color, cuellos de crespon chatelains de cachemir, paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires ros de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, id adornados para niños, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El mártes 16 de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla:
Un gran surtido de casimires de 1/2 estacion para trajes, mezcla y de pura lana, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas selectas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico sin compostura bramantes, lienzos cotin y listado americano bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin compostura, lienzos varias clases. géneros de restido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id ron guarda, id bordados, trencilla para ruedo, id para cordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco mantapara hombres, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bantismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percainas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho ranela blanca y amarilla, pañueloo foulares, idde hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana y otra porcion de articulos

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias prodiedades productivas.
Calle Santa Fé núm 70—8 3/4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m/c) $ 200,000 m/c.
Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de freete al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m/c) $ 190,000 m/c.
Calle Victoria—A 1/4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1/3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m/c. $ 1.000.000.
Calle Rivadavia esquina de pozos—34 vs. de frente al norte por 70 de fondo al Sud, alquiler $ 10,000, $ 1.300,000 m/c.
Hay ademas algunas otras propiedades y terrenos en venta. Por mas pormenores Piedad 141.

POR EL MISMO
Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!
Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer expresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:
2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesi, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerías doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1/2 metros de altura, y una esplendida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.
Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente exquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.
Las persondas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO.
Del rico y elegante menaje de la casa habitacion del Señor H. Rodenan por desalojar la casa calle Cangallo No. 45 (altos.)
El miercoles 31 á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos y elegantes muebles de casa, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un riquisimo piano piernas de calzon construido espresamente por el Sr. Werteneyer por encargo del Sr. Rodeman, de una elrgancia solidez y de voces celestiales, cuyo costo es de 30,000 pesos moneda corriente, 1 juego de sala flamante de jacarandá macisa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro Brocatela de seda carmesí, y fundas correspondientes de hilo Estayere de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 mesa de arimo id id id 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas encrustradas, 2 pantallas de chimenea, chinescas, 2 brazos de pared de Bronce, 1 rico ... de Nogal 5 cortinales con galerias de jacarandá 2 sillones forro percal, alfombra de tripa Bruselas legitimos grabados de un mérito especial y que han sido coleccionados con sumo trabajo por el Sr. Rodenan, algunos libros de lujo etc etc.
ANTESALA—Un juego con puesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro Reps á bastones unas de hilo, 1 mesa de centro de caoba, 1 armario para libros de jacarandá, (precioso mueblo) 1 chiffonier de la China, 1 gran espejo de chimenea 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 10 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla. alfombra, adornos y gravados de mucho gusto, 1 fotografía con todos los heroes prusianos de la guerra de 1866, único ejemplar en el país [de actualidad]
TOCADOR—Dos lavatorios de caoba piedra mármol, y espejo ... correspondientes 2 roperos de caoba, tohallero de id, 1 mesa tolete con espejo 1 mesa con espejo de afeitarse, 1 sillon hamaca, cortinado doble de los mismos adornos cuadros etc. etc.
DORMITORIO—Una cama camera de bronce 1 ropero de caoba, roble macizo 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche piedra de mármol, 1 un escritorio de caoba para señora 2 cortinados de reps, sillas, adornos cuadros, alfombrado etc. etc.
OTRO CUARTO—1 cómoda de caoba piedra mármol otra de nogal, 1 un armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de reps, cuadros al óleo, ule y demas útiles.
VESTIBULO—1 aquarium con pié y fuente de agua 1 armario, percha, ule etc. etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba maciza para 12 personas, 1 silla de amaca, sillas, 1 mesa para té, otra para juego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 armario con cristales de id, 1 rinconera de nogal, 1 sofá forro percal con funda, 1 estufa con útiles, alfombrado, cristaleria christofle, porcelanas etc. 3 esplénpidas fotografias, los Estados mayores del Rey y Príncipe reales de Prusia de la guerra de 1866, únicas aquí y son de actualidad gravados de merito 1 aquarium con pescados dorados y muchos útiles largos de detallar.
OTROS CUARTOS—Con muebles y enseres de una casa de familia.
COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor. bateria completa etc.
PATIO—Plantas bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enseres.

POR EL MISMO
En casa del Sr. D. Florencio Jorge—Calle Florida núm. 6 altos—Por mudarse á la calle Piedad No 168.
El sabado 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana hemos de vender á la mas alta portura y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan:
Un magnifico piano pierna calzon, 2 ricos sofaes de jacarandá fino de reps, 5 sillas de id, 1 mesa de centro piedra marmol, 1 id id de caoba, 2 mesas con alas de caoba piedra marmol, 4 cortinados de rdps de lana y seda, 4 id blancas bordadas con sus correspondientes galerias, alfombrado nuevo de tripe; 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 mesa grande de sastre 1 id mas chica, 1 reloj de chimenea gas, adosnos y cuadros y otros muebles que estarán á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca

Por cuenta de varios.
El mártes 16 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestido gustos enteramente nuevos. bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales. género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de cachemir, pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño groes negros y de colores, rasos id id, mucelina blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, género para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id ayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro; caleta negra y plomo tartanes, hules, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo se venderá un rico chocolate y vino oporte.

POR EL MISMO.
En su casa calle Perú núm. 80.
El jueves 18 y viernes 19 del corriente venderemos á la hora y plazos de costumbre un surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Nazar y Pereyra.

POR EL MISMO
A plazos.
En su casa calle del Perú núm. 28
El martes 16 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes con y sin compostura de las mejore marcas, lienzos, géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, rebozos de lana y seda, camisas de merino, id de algodon, punto, calsonzillos de id, zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa. casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello idrebozo y 1/2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras. camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, masi labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje na ... de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, lis do razazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares desde clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, co percales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de d; de merino y bordadas, saizones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros artículos.

Benjamin Nazar y Ca.

Ensu casa calle Victoria núm. 154.
De tienda, mercera & &.
El mártes 16 de Agosto á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:
Tartanes, bramantes, cotonia, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas, y merinos negros y de colores, listado americano, bombasí liso y labrado zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1ª marcas, lienbos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de ancho, géneros para sábanas de muchas clases, zarazas azargada, y doble como para forro para muebles carruajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francé mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres, niños, camisolines y cuellos, sombreros de felpa, castor. calzado para Sras. hombres y niños, paño casimires en piezas, chalones de cachemir, pañuelos rebozo, merinos negros, orleans, muselina de mo, titas, un surtido general de articulos para merceria paño id de paño piloto id de bagatan ponchos redondos de paño varias clases mantas de viaje ... cha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases gran surtido de géneros para sábanas ... y angostos, franela blanca y amarilla, paño los de rebozo, 1/2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido géneros para vestidos, escoseses, poples y génerosde lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orlnans muy finno, percales frrnceses muy finos, zarazas para vestido, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana. zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró, ricos percales de todos colores, un gran surtido de casimire en piezas y en cortes, ponchos de paño, chabucones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de bufalo, id de goma trajes de casimir para niño, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, azsdas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1/2 hilo id de percal blancas ... allas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco le a negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombreros de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id flares id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño, medias para hombre, muselina blanca y de colores para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes ranela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, colchas de algodon y varios otros articulos que por su estension no se detallan.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—10 docenas frenos y bocados ingleses muy finos y de lujo.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa 177.
El martes 16 del corriente á las 11 se remataran con los plazos de costumbre los siguientes efecios:
Coleta negra, listado de hilo, géneros para vestido; camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas. pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas, chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, ajas de id, camisas inglesas de listado, trué de algodon, genero pa a dantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado; jergas, inglesas, ... lias crudas largas, id de señora y de niños, bramantes finos varias marcas. zarazas de colores, id de luto, sombreros de castor y de felpa, pañuelos de rebozo, id de hilo para maños, id para manos, id de algodon, ponchos, ingleses, id vicuña, cotin doble ancho, medias de lana, miriñaques y otra porcion de efectos.

Eduardo Garcia.

De 400 cajones fideos—En el Depósito de Adnana calle de Salta y Victoria.
El martes 16 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado 400 cajones fideos marca F. R. comprados de ... por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien pertenezca.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades, que se detallan á continuacion.
De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.
El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terrenos arriba indicado compueste de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre.
Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano; Por mas informes al escritorio Perú 36.
NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como también propiedades en el campo.

POMADA ESTRADÉ
Contra las almorranas
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
CALLE MAIPU 312 Y 316
Se vende en todas las droguerias de la ciudad.
a9 30

IMPORTANTE
AL COMERCIO.

Avisamos que desde el mes corriente Agosto en adelante, daremos invariablemente todos los miércoles grandes remates de artículos para ferretería, armería, talabartería, pinturería, comestibles y bazares. Las personas que quieran vender artículos de estos ú otros ramos pueden remitir sus órdenes á nuestra casa de remate calle de la Victoria número 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y C.

NOTA—Las ventas de averías por órden del señor cónsul de Francia—de cualquiera de estos ramos, tendrán lugar en los mismos dias miércoles.
a6 p6

GRAN DEPÓSITO DE VINOS PORTUGUESES de
BELMIRO CABRAL

101 1° — SA MARTIN — 101 1°

En éste acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.
A los aficionados se les recomienda para informarse. Precios módicos.
a21 p3

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que comparezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.
Benito Crisol.
a3 p30 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con perecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j30 p15 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez.
a9 p30 Escribano especial.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Piñero, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que cumplido ese término, se procederá como haya lugar.
Ranchos, Agosto, de 1870.
a9 p8. Bernabé Signusa,

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espindola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ½.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Cristobal Accini, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Victor Lenguich los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.
a7 p8 Terry.

Por disposicion del Juez de de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se ha de proceder en pública almoneda, en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes de Agosto, en las puertas del Juzgado, á la venta de un terreno y edificio, situado en la calle de Belgrano, señalado con los números 50, 52, 54 y 56, perteneciente al concurso de D. Francisco Belgrano y heredero del finado D. Domingo Belgrano, compuesto de 27 metros, 714 milímetros de frente al Norte, por 29 metros 14 milímetros de fondo al Sud, igual á 32 varas de frente por 33 50 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon, cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta y dos pesos m|c., previniéndose que el remate no puede efectuarse por menos de las dos terceras partes del importe de su tasacion.
Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado para los efectos que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1870.
a11 p7 Joaquin Iijó.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Pedro F. Miranda se ha mudado Lima 139.
a12 p8

Rafael Baigorri Se ha mudado de la calle Victoria núm. 127, á la misma calle núm. 202. a12 p2.

Baratillo porteño Piedad N. 91. Jaques de color finos para hombre 200, trajes completos para niños 150, id de hombre 250, botitas prunela negras con elástico 50, albums terciopelo de 50 retratos 30 ps. franela de colores 12, sombreros bajos finos 40. a12 p3

Ojo En doce lecciones se enseña la teneduría de libros; la verdad está acreditada por numerosos certificados de alumnos que habiendo seguido el curso, están hoy desempeñando la profesion; en ese curso, están comprendidos los balances inventarios, y cuentas necesarias al tenedor de libros, tambien dá lecciones á domicilio y lleva la teneduría en casas particulares. Esmeralda 262.
a12 p2.

Al comercio de esta plaza. D. Julio Bazille hace saber al comercio de esta plaza que su tio D. José Gustavo Bazille le ha conferido poder para administrar los negocios de su casa en esta ciudad, debiendo entenderse con él todas las negociaciones, quedando sin efecto desde la fecha los poderes anteriormente concedidos á otras personas, segun consta todo del documento de poder que se ha registrado en el Registro público de Comercio.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1870.
Julio Bazille.
a11 p3

Se vende La casa calle de Cangallo 597, con 16 vs. de frente y 29 3¼ de fondo, tiene el tramway á la puerta. Para tratar ocuran calle Salta 53.
a10 p6.

Atencion En la carpinteria y aceradero de madera, calle Cangallo núm. 235, adentro. Listones para pintar barillas, cornizas, para cielo-ras, puertas ventanas de todos tamaños, y toda clase de trabajos de obra blanca, se hace por encargo en el mismo establecimiento, se venden bancos de carpinteros de varios tamaños, de una y dos prensas.
Tambien se encarga de todas clases de obras de torneria y recortes para tallistas.
a12 p6

Carbon de estufa Se vende de la mejor clase existente en Buenos Aires á precio moderado en el depósito esquina 25 de Mayo y Temple. a6 p8

En 60,000 $ m|c. Por esta pequeña cantidad se venden dos manzanas y media de terreno, con siete piezas de material, pozo con pileta, arboleda riquisima con sercos de alambrado, postes de ñandubay con un gran tablon de alfalfa.
Para tratar á la calle de Libertad N.° 312 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. a7 p6.

Se alquilan Se alquilan los almacenes calle Victoria núm. 318 y Tacuarí núm 46.
Para tratar ocúrrase calle Bolivar 45.
a7 p6

Plantas Se vendenn en la muy conocida quinta del Dr. Casagemas, en Barracas, toda clase de plantas, tanto, de adorno, como frutales, se llama particularmente la atencion sobre la gran cantidad de naranjos y limones.—Ocurrir á la misma quinta. a7 p8

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j30 p15

Para Génova Y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca Italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9.
j30. p15.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
j15 p30

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa. tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el artículo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 de Setiembre.
El Gerente.
F. F. Cecchi.—Cuyo 81 3¼.
J 30 p15

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Sociedad de Beneficencia. Se ruega á las personas que han aceptado tarjetas para el concierto de caridad dado en el Coliseum el 4 de Agosto, se sirvan abonar su importe en la casa calle de la Florida núm 269 ó Piedras núm. 89 a11 p3

¡Gran quemazon! Venta á todo precio. En el Bazar del ancla dorado, Cangallo núm. 61, venta detallada de los innumerables objetos que encierran en el establecimiento. a11 p4

Se ofrece Un hombre hijo del pais de regular edad para portero ó para el servicio de hombres solos, con recomendacion, calle de Cuyo 456.
a11 p3.

Para Vigo, CARRIL Y CORUNA. Saldrá á fines del corriente mes sin falta ninguna, el muy hermoso y cómodo Klipper Español «Trinidad» de 800 toneladas. Su capitan D. Silverio de Ochoa, admite alguna carga á flete para los mencionados puntos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan el esmerado trato que ha dado á los pasageros de venida.
Para tratar de una y otra cosa acúdase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí núm. 148 ó al capitan en el Hotel del Globo cuarto núm. 20. a6 p20

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Dirijase á la Imprenta de la Nacion.

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.° j27. p30.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado] quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y Bartolomé Guiglardi su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, os que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.
j27. p15. Francisco Podestá.

Otro

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.° del entrante agosto corre por nuestra cuenta dicho establecimiento y bajo la firma socialde Juan E. Benvenuto y Guiglardi y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.
Bartolomé Guiglardi
j27p15 Juan E. Benvenuto.

Gran liquidacion

De las existencias de la tienda esquina Piedad y Suipacha, frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.
20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1|2 pesos vara, colchas blancas de realce á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uso doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, género de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7, 5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, cortinas bordadas lo mas nuevo en gustos y calidades, pequines buenas clases de colores á 20 ps, vara, lindo surtido de tripes los de 30 á 25 ps. y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. a7 p5

La Bienhechora DEL PLATA Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1|2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas] para recibir títulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso pueda convenir, llama la atencion de los asociados sobre el artículo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder«le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban per«cibir los beneficios del asociado muerto ten«drán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Francisco F. Moreno.

Acciones del Teatro de la Alegria. Hoy á las 3 en punto, remata el señor Madero, en su casa Bolivar núm. 14. a12 p1

Para hacer fortuna Se alquilan 2 almacenes bajos de 20 varas de largo, cada uno á la bajada del muelle, para verlos calle del 25 de Mayo núms. 98 y 102.
10 p3

Atencion Barraqueros y especuladores: El Lúnes 15de Agosto á las 2, se rematará la Barraca ocupada con corralon de maderas etc. Situada en la Plaza Constitucion, al lado de la Estacion del Ferro-Carril del Sud núm 369. hasta el núm. 377, con 40 varas de frente al Mercado y fondo de 66; á mas una casa que linda por el fondo, con 20 vs de frente al Este calle General Hornos.
El Domingo 14 se rematará á la una la hermosa casa central calle Paraguay núm. 193, con 10 piezas. A las 3, la casa calle Belgrano, entre Pasco y Pichincha, la que tiene 9 piezas etc.
Veáse el pormenor en los remates por Cárlos Ristorini. a9 p6

†

EL SEÑOR DEAN

DON FELIPE E. Y PALACIOS

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Agosto de 1867.

Se invita á las personas de la amistad del señor Dean, y en particular á sus hermanos clérigos, al funeral rezado que por su eterno descanso ha de celebrarse el Sábado 13 del corriente en la capilla de San Roque, en el tercer aniversario de su fallecimiento.
a12 p2

TRMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870.

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL — Calle Belgrano esquina á la de Caridad		AGENCIA CENTRAL — Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1° A las	7	1° A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24 "	

En la agencia calle de Cuyo, 34 1|2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

E. F. WILKELMANN

Cirujano Dentista.

CALLE DEL PERÚ N° 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas
Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.

CALLE DEL PERÚ N° 297 j19 p10

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro

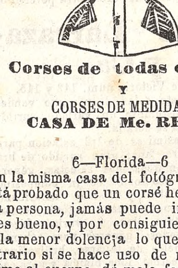

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina

Barato! barato!
¡PRONTO!
¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean
Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,
encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion.*
Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.
Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m|c.	Al Once de Setiembre	10 $ m|c
Al Cármen, Al Salto, A Rojas	« 20	A Flores, A Moron	
Al Pergamino, A S. Nicolás, Al Rosario	« 30	A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	» 20 m|c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m|c por
LA ADMINISTRACION

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

PRECEPTOR DE NIÑOS

Se necesita uno que sepa inglés y francés y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias y un regular honorario En esta imprenta darán razon. j26 p15

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1° á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.
Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1° á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.
Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m|c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa dá un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosi 70.
Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m|c.
Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

ATENCION AL BARATILLO

EN CASA DE PUIG HERMANOS.

154—Artes—154.

Géneros para vestidos á 4 y 5 ps., poples de un color á 6 1|2 y 7 1|2, percales para vestidos á 2, 2 1|2, 3 1|2 y 4 ps., zarazas para colchas á 4, id imitacion cachemir á 6 ps, vara, muselina de lana negra á 10 ps. vara, merino negro á 20 ps. vara, id de dos varas á 20 ps. vara, bombasi crudo á 3 1|2 vara, id blanco fino á 5 ps. id de colores para forros á 3 ps., bramantes de las mejores marcas, sin compostura á 60, 65 y 70 ps. la pieza, cotin americano á 3 ps. vara, id de hilo doble ancho á 13 y 15 ps., id adamascado á 13, crea de hilo á 5, 6 y 10 ps. vara, alemanesco para manteles doble ancho á 10 ps. camisetas de lana para Sra. á 30 ps. una, camisas para id á 15 ps. id para niño pechera de hilo á 16 ps, id bordadas á 20, id para hombre á 15, id pechera de hilo á 30 y 35 ps. cortinas bordadas á 60 ps. par, pañuelos de merino negro á 60 id, id de pople á 80, id de merino de colores á 20 y 30 ps., chalones de merino á 20 id, id bordados á 150, levitas de cachemir negro á 150 ps. vestidos de pique blanco chicos á 60 id, ajuares bordados á 50 y 60 id, pantalones de casimir á 100 ps. jacquets de casimir de colores á 120, cortes de casimir á 75 y 90 ps. id por varas para ropa de niños á 22, 40 y 55 ps.
Tazas para café á 30 ps. id para almuerzo á 50, tapados de casimir para niños á 20, 25, 50 y 80 ps. terciopelos de colores á 40 ps. vara, tiras bordadas á 4, 8, 10 y 12 id, embutidos bordados á 8 id pieza, de 4 yardas, id de 9 id á 20 y 25 ps. tiras plegadas á 4 id, medias para Sra. á 2, 2 1|2, 4 y 5 id par, pañuelos blancos de hilo á 3 id, id con guarda de colores á 5, hules de una vara de ancho á 10 ps. id de 1 1|2 varas á 20, id de 2 varas á 25, enaguas blancas con boladito á 30 y 40 id, brin de hilo plomo á 3 id, franela punzó y solferino á 8 id vara, camisetas de franela blanca á 15 id, id de colores á 30 id, id á la crimea á 20, enaguas de colores á 20 y 25 ps, tohallas de hilo de una vara de largo á 4 ps. id de 1 1|2 varas á 5 id, aceite de la Sociedad higiénica á 8 ps. frasco, estractos superiores á 15, agua florida legítima á 10 ps. cajas de jabones con 3 pastas á 4 id, sombreros de castor y de terciopelo á 25 ps uno, boas de lana á 15 y 25 id, portamonedas de piel á 5 id, pañuelos de tartan para el cuello á 6 id, palmatorias amarillas á 5 id par, guarniciones de seda de colores para vestidos, pieza de 36 yardas á 12 ps. corsées para Sra á 18 id, batidores goma negros á 2 id, lustrina negra á 4 y 5 1|2 vara, pople negro á 6 1|2, lienzos á 40, 50, 60 y 70 Pesos pieza. a7 p6

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	6
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

LA GRASA

Refinada de cocinar

HA LLEGADO HOY

43—VICTORIA—43

a11 p10

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

GRAN CENTRAL ARJENTINO

Hoy que las propiedades territoriales en Córdoba toman un aumento rápido de precio, es un negocio magnífico comprar terrenos en la ciudad, villas, campos, estancias y quintas. Varias propiedades próximas á la via férrea.
Detalles, planos, documentos, instrucciones etc., los dará Macario Torres. Perú 35, 1er. piso á la derecha. a5 p15

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratifica á tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descompone, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven siño para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 13 de Agosto de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "13 de Agosto de 1870."
El billete vale 2 patacones, el cuarto 1|2 patacon.

Suertes.

1 de	4,000	ps. fts.
1 de	300	«
1 de	200	«
3 de	100	«
4 de	50	«
20 de	20	«
140 de	10	«
204 de	8	«
128 de	6	«

500 suertes en 6 millares.
Rosario Agosto 6 de 1870.
La Empresa

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito.

Condiciones de la suscripcion

4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m|c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Monguillot y Nelson.** 116—FLORIDA—116
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglapa para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.**
j21 p15

AL REPARADOR
PINTURERIA

236 ½—ARTES—236 ½

El que suscribe pone en conocimiento del público, propietarios, empresarios de obra etc. etc. etc. que en su casa, se hace toda clase de trabajos, concernientes al ramo de pintor, trabajos esmerados y baratos: **á mis favorecedores** les hago saber que he recibido un gran surtido de estampas de lindos gustos, colecciones para café, id para comedores, santos de todas clases, cuadritos para retratos espejos, papeles pintados, pinturas, barnices etc. etc. etc. En la misma casa se montan cuadros, se barnizan mapas á precios sumamente baratos. Las personas que quieran honrarme con sus trabajos serán servidas con prontitud y esmero por
a4 p8 El Reparador.

PAPEL

Hay para vender en esta imprenta.

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCE
AUDAZ
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »
Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes;

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Valparaiso, **Fabian y Cia.** — Santiago, **Mourgues; Fabian; Barrios Hos.**
Montevideo, **Imbert; Cranwell.** — Buenos-Ayres, **Demarchi; Cranwell.**
Caracas, **G. Sturup.** — Habana, **Sarra y Cia; V. Fernandez.**

PARIS · Belloc · PARIS · Belloc

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12

GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.
El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1|8 %
Plata	1|4 %

Encomiendas, convencional.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay e vapor nacional AGUILA.
Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
SERVICIO DEL PUERTO.
El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regira desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.
El vapor inglés—
"SATURNO"
Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.
Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.
Vapor inglés—
SILEX
Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.
Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos
Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:
Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.
Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á laa 10 de la mañana.
Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

	ps.			
A Montevideo	8	moneda	nacional,	oro
" Martin Garcia	4	"	"	"
" Nueva Palmira	6	"	"	"
" Jaguari	8	"	"	"
" Fray Bentos	8	"	"	"
" Sarina	10	"	"	"
" Mercedes	10	"	"	"
" Gualeguaychú	10	"	"	"
" Poman	10	"	"	"
" Concepcion	10	"	"	"
" Paysandú	12	"	"	"
" Villa Colon	14	"	"	"
" Arroyo Malo	14	"	"	"
" Guabiyú	13	"	"	"
"Salto y Concordia	16	"	"	"

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.
Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZI
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasagero
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anunciará su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Sciurano é hijo.
n2 por mes 34 ¼—Cuyo—34 ¼.

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES